AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3144 | [illegible] | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Lunes 31 de Agosto de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EN SU VUELO A PERNAMBUCO EL GRAFF ZEPPELIN PASO A LAS 14.15 SOBRE PORTO PRAIA

Los radiotelegramas expedidos desde a bordo, dan cuenta de que la gigantesca aeronave vuela en condiciones normales. Para mañana a la tarde es esperado en Pernambuco

EL PASO SOBRE LAS ISLAS CANARIAS

FRIEDRICHSFEN, 31. — El Graff Zeppelin que vuela, según se sabe, a Pernambuco, en cumplimiento del viejo proyecto de Eckener de realizar un crucero al hemisferio sur, ha sido visto volando sobre las Islas Canarias esta mañana a la 1.20 hora y sobre Río de Oro en la costa de Africa a las 6.30 volando en dirección sudoeste.

Los radiotelegramas firmados por el Dr. Eckener que se han ido recibiendo con intermitencias, dan cuenta de que todo marcha a bordo del dirigible perfectamente bien y que tanto el pasaje como la tripulación, se encuentran en perfectas condiciones. En cuanto a los motores, no ha sido necesario proceder todavía a reparar ninguno de ellos en pleno vuelo, pues a pesar de marchar a toda velocidad, lo hacen con intervalos de descanso.

FRIEDRICHSAFEN, 31. — Comunican de las islas de Cabo Verde, que alrededor de las 12 horas fué visto el Graff Zeppelin volando en dirección al sud.

RIO DE JANEIRO, 31. — Según informaciones que ha publicado la agencia Condor, el Graff Zeppelin pasó volando sobre Porto Praia a las 14.15 horas en dirección al sudoeste. El ritmo de los motores era perfecto y la velocidad de vuelo de la nave, considerable.

De acuerdo a los cálculos efectuados por los técnicos de la agencia, el Zeppelin es esperado mañana a la tarde en Pernambuco.

EL I. DE BUENOS AIRES, CONCURRIO AL M. DEL INTERIOR

Acompañado de sus ministros Míguez y Amoedo

LAS TACHAS

BUENOS AIRES, 31. — El ministro del Interior Ing. Pico, recibió esta mañana la visita del interventor en la provincia de Buenos Aires, señor Alvarado, quien llegó hasta su despacho en compañía de los ministros Míguez y Amoedo, de aquella intervención.

La entrevista sostenida duró largo rato, habiendo trascendido que en la misma tratóse ampliamente el asunto de las tachas en el padrón provincial y diversas otras cuestiones relacionadas con la misión bonaerense.

FISCALIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS EUROP.

Francia propondrá que la efectúe la Liga de las Naciones

UN PROYECTO

PARIS, 31. — El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Francia, ha declarado que tiene el propósito de presentar un proyecto por el cual las naciones europeas mantendrán sus fuerzas armadas bajo el directo control del Consejo de la Liga de las Naciones.

Agregó que tenía el convencimiento de que Francia apoyaría la iniciativa sin restricción alguna y que ella tendría forma en la sesión del desarme de 1932.

LA DEPURACION DEL REGISTRO DE ELECTORES

Ha sido ampliada hasta el 10 del próximo mes de Septiembre

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 31. — Teniendo en cuenta las peticiones formuladas por algunos jueces federales a cargo del Registro de Electores en el sentido de que sea prorrogado el término fijado para la depuración de las listas de electores por decreto de 17 de junio del corriente año, pedido considerado procedente en virtud de múltiples circunstancias, el Gobierno Provisorio ha dado a conocer un decreto por el cual se prorroga hasta el día 10 del próximo mes de septiembre el período de depuración de las listas de electores a que se refiere el artículo 1o. y 2o. del decreto de 17 de junio. Agrega que este período será a los efectos de substanciar las tachas que hayan sido presentadas hasta el 20 del corriente mes de agosto.

Las listas de electores impresas en virtud de lo dispuesto por el decreto de octubre 14 de 1930 y sus complementarias depuradas conforme a lo establecido por el decreto de 17 de junio del corriente año y 21 del corriente mes, constituirán el Registro Nacional de Electores.

Las listas complementarias deben estar definitivamente impresas antes del 5 de octubre del corriente año.

FUE CONDUCIDO A MENDOZA EL DR. R. LENCINAS

Será sometido a juicio por ocultación de documentos públicos

EL ACOMPAÑANTE

BUENOS AIRES, 31. — Esta tarde a las 15.30 horas, partió con destino a Mendoza llevado por un comisario inspector venido especialmente de aquella provincia, el doctor Rafael Néstor Lencinas, quien, como hemos informado anteriormente, será juzgado bajo la acusación de haber ocultado documentos públicos.

Hasta el mediodía de hoy, el doctor Lencinas había permanecido detenido en el domicilio de sus familiares, calle Las Heras 2145.

LAS FUERZAS DEFENSORAS EN LAS MANIOBRAS ITALIANAS, HAN PEDIDO UN ARMISTICIO

Con él, terminan virtualmente las maniobras aéreas en Italia. - Sólo siete aparatos han sufrido accidentes durante el transcurso de las mismas

EL CONFLICTO CON LA SANTA SEDE

MILAN, 31. — Con el pedido de armisticio formulado por las fuerzas defensoras a las atacantes, han quedado virtualmente terminadas las maniobras aéreas que se han realizado en ésta últimamente.

Mussolini se ha dirigido al ministro de aviación, Italo Balbo, felicitándolo por el éxito de las maniobras, en las cuales, pese al número considerable de fuerzas que entraron en acción, no se han producido accidentes sino en un número inferior.

Entre 1.000 aparatos, en efecto, participantes de las maniobras, sólo siete han sufrido accidentes de consideración. En los aparatos, ha muerto uno solo de los pilotos y sólo han sufrido siete de ellos heridas leves; el accidente más grave ha sido el ocurrido durante el ataque a Génova y del que dimos cuenta ayer.

Mussolini expresó a Balbo que en las presentes maniobras se ha demostrado no sólo la [illegible] de las fuerzas aéreas italianas, sino también la pericia de los pilotos.

ROMA, 31. — Los locales de la Acción Católica de toda Italia, que desde el principio de la controversia entre el Vaticano y la Santa Sede, estaban bajo vigilancia policial, están siendo paulatina y tranquilamente entregados a las autoridades eclesiásticas, las que vuelven a hacerse cargo de ellos.

Este es el primer paso que se da como un anticipo del acuerdo que, según se ha venido informando, se establecerá entre el Papa y Mussolini.

El raid del argentino J. J. de Urquiza

MONTEVIDEO, 31. — El piloto argentino J. José de Urquiza, ha partido esta mañana a las 10, con rumbo a la Asunción del Paraguay.

El piloto anunció que probablemente aterrice en territorio argentino, pero no ha fijado el sitio en que se efectuará el descenso.

El Peso Volvió a Perder Algunos Puntos

BUENOS AIRES, 31. — Nuevamente volvió hoy a bajar la moneda nacional, esta vez en forma inexplicable, pués no existe nada que autorice a suponer que del sábado ahora se hayan producido acontecimientos que lleven a nuestra divisa monetaria al grado de depreciación alcanzado en días anteriores.

He aquí las cotizaciones:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	17.24	17.22
DOLLAR	354.99	354.65
FRANCOS	13.92	13.90
LIRA	18.57	18.52
PESETAS	32.28	32.24

Efectuóse un Lance a Pistola

Los señores Juan Carulla y Adolfo Natti, cambiaron balas sin resultados

EN "LOS TAPIALES"

BUENOS AIRES, 31. — Entre el doctor Adolfo Natti, miembro de la Liga Republicana y de la Legión de Mayo, y el doctor Juan E. Carulla, se produjo un incidente de carácter personal, con motivo del cual se había resuelto la concertación de un lance.

Este llevóse a cabo esta mañana en una quinta [illegible] conocida con el nombre de Los Tapiales, cambiándose ambos [illegible], dos balas de pistola, sin resultados.

Schaaf es Favorito en el Match

El norteamericano cotízase en proporción de 2 a 1

EL TIEMPO

NUEVA YOR, 31. — Después de haber permanecido inestable el tiempo durante varios días, hoy parece haberse afirmado, presentándose esta mañana el cielo muy claro. Es probable, pues, que el match que deben sostener esta noche Cámpolo y Schaaf, no sufra postergación por esa causa.

Schaaf continúa cotizándose favorito en las apuestas habiendo llegado esta tarde a una proporción de dos a uno.

El peso

NUEVA YOR, 31. — Esta mañana concurrieron a pesarse a la Comisión de Box del Estado, los púgiles Cámpolo y Schaaf, que sostendrán esta noche un match, conforme se ha anunciado.

El peso fué el siguiente:
Cámpolo: 101 k. 925 grs.
Schaaf: 93 k. 091 grs.

Ambos pesaron ligeramente menos que el 26 de este mes, al hacerlo antes del match que luego suspendióse.

Poco después de bajar los púgiles de la balanza, hízose presente en el local Sharkey, quien se reconcilió con Schaaf, anunciándose que esta noche le servirá de segundo principal.

UN PETITORIO DE EMPLEADOS DE LA NACION

Fué entregado al Presidente Uriburu por un comisionado

BUENOS AIRES, 31. — Aproximadamente a las 10.30 de hoy, el Presidente Uriburu recibió la visita del señor Washington Jauregui en su despacho.

Informóse posteriormente, que la visita tenía por objeto hacer entrega al presidente de un petitorio firmado por los empleados de la Nación, de que era portador su visitante.

El I. de Santiago del Estero en la Casa de Gobierno

Mantuvo una conferencia con el M. del Interior

BUENOS AIRES, 31. — El interventor de Santiago del Estero, Dr. Dimas González Gowland, que se encuentra en ésta, concurrió al Ministerio del Interior, entrevistando al titular de la cartera, Ing. Pico.

El objeto de la visita era gestionar la terminación de diversos asuntos de interés que se hallan en trámite, y que beneficiarán a la provincia a su cargo.

Mac Donald no Dimitirá sus Cargos

Pese al pedido de su partido, continuará en los Comunes

LONDRES, 31. — El primer ministro Mac Donald ha regresado de [illegible] donde estuviera desde el viernes de la semana pasada, concurriendo de inmediato a su despacho, donde celebró varias conferencias.

Ha declarado Mac Donald que continuará al frente del gabinete de coalición por él formado sin temer los ataques laboristas, y que no renunciará a su banca en los Comunes, pese a las solicitudes del partido.

ESTA ENFERMO EL MINISTRO DE O. PUBLICAS

NO CONCURRIO HOY A SU DESPACHO EL DOCTOR CALATAYUD

BUENOS AIRES, 31. — Hoy tampoco concurrió a su despacho el ministro de Obras Públicas Dr. Calatayud, quien guarda cama en su domicilio desde la semana pasada.

Mientras dure la ausencia del titular de la cartera, atenderá el despacho de la misma el subsecretario Ing. Huergo, anunciándose que posiblemente pasado mañana reasuma sus funciones el doctor Calatayud.

SOLUCIONOSE LA HUELGA DE METALURGICOS

Se ha evitado con ella, la huelga general

BARCELONA, 31. — Ha sido solucionada después de múltiples gestiones e intervenciones distintas, la huelga que venían sosteniendo de ha tiempo los metalúrgicos, y que tantos perjuicios ha ocasionado a distintas ramas de la industria.

Con la solución de esta huelga se ha evitado que los distintos gremios de Barcelona, en solidaridad, declararan la huelga general.

THOMAS HA PREFERIDO LA CARTERA

Renunció la presidencia de la Unión Nacional de Ferroviarios

LONDRES, 31. — Mr. Thomas, secretario de Dominios del gabinete de coalición de Mac Donald, ha enviado una nota a la Unión Nacional de Ferroviarios, renunciando el cargo de presidente de la misma que hace tiempo venía desempeñando.

El renunciante había sido invitado por sus correligionarios de la Unión Nacional, a abandonar la cartera que desempeñaba en el gabinete.

CONVERTIDO EN UN BOLIDO UN AUTO CAYO SOBRE UNA MUCHEDUMBRE EN LUGO (E.)

Sábese que han fallecido catorce personas, entre ocupantes del vehículo y personas que se hallaban en la playa, a consecuencia del despeñamiento del coche

HA CAUSADO IMPRESION LA CATASTROFE

LUGO, 31. — Una honda catástrofe ha impresionado profundamente a la población y veraneantes que se hallan en ésta, no sólo por la forma en que ha ocurrido la misma, sino por el considerable número de víctimas que ha resultado.

Ayer por la tarde, mientras una verdadera multitud se hallaba en la playa, ocupada en diversos entretenimientos, corría un automóvil de excursión por el borde del barranco, totalmente ocupado por paseantes que admiraban paisajes del lugar.

De repente y sin que sea posible explicar cómo, el auto despeñóse por el barranco hacia la playa, pudiendo observar los que se hallaban a alguna distancia como testigos del hecho, que los pasajeros del vehículo eran lanzados del mismo por los tumbos y que éste caía y rodaba por entre una verdadera multitud.

Cuando, repuestos los asistentes al hecho de la primera impresión, acudieron al sitio de la catástrofe, pudo comprobarse que habían quedado sobre el terreno 11 muertos, cinco heridos graves y 15 leves.

El auto de excursión quedó totalmente destrozado.

LUGO, 31. — No están aun identificados todos los cadáveres recogidos en el sitio en que se despeñó el automóvil, ayer, y ni siquiera se sabe si los cuerpos pertenecen a las personas que viajaban en el auto, o si hay entre ellos algunos paseantes de la playa. Los cinco heridos graves que fueron recogidos, continúan en el mismo estado, en el hospital.

LUGO, 31. — Ampliando las informaciones anteriores, puede anunciarse que los muertos en la catástrofe de ayer, alcanzan a 14 y que todos ellos, o por lo menos la gran mayoría, eran pasajeros del trágico automóvil.

UN INFORME DEL MINISTRO ARGENTINO EN LONDRES QUE SE MANTENIA EN SECRETO

Las actividades de la Iuyamtorg en la Argentina, habían sido desde el año 1929 observadas con interés desde las organizaciones revolucionarias de Moscú

FUE DADO A CONOCER EL INFORME

BUENOS AIRES, 31. — El gobierno provisional ha dado a conocer un informe que se mantuvo oculto por el gobierno depuesto, informe del ministro argentino en Londres sobre las actividades de la Iuyamtorg.

Dice así el comunicado oficial:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica al Ministerio del Interior que en sus archivos figura una nota del embajador argentino en Londres de fecha 20 de febrero de 1929 por la que remite un recorte del diario "The Times", del 16 del mismo mes, que contiene la impresión recogida por el delegado de la organización comercial soviética Iuyamtorg en la visita que en esa época habría hecho a Buenos Aires y en el que hacía ciertas consideraciones respecto a la realización de un programa con fines revolucionarios entre las agrupaciones obreras argentinas.

La noticia del referido diario británico dice así:

"El soviet y Sudamerica (de nuestro corresponsal) Riga, Febrero 15".

Chernoff vice presidente de la Iuyantorg (organización comercial del soviet en sudamerica, similar a la Arcos en Londres y la Antorg, en Estados Unidos) ha llegado a Moscú de Bs. As. a fin de informar sobre el desarrollo alcanzado por el comercio soviético en sudamerica.

Chernoff declara que durante el año 1928 la U. S. R. R. ha importado directamente productos por un valor de pesos o|s 17.000.000 (£ 3.400.000). El incremento del comercio soviético sudamericano ha alcanzado su mayor desarrollo durante el año 1917 mediante el impulso dado por la formación de centros especiales revolucionarios dirigentes de las actividades en esa parte del mundo.

Hace una semana Lozovsky, secretario de los Profinter (La Internacional de los Trade Unión Rojos) presentó al comité ejecutivo del Profinter de Moscú un informe relativo al progreso alcanzado por el movimiento revolucionario en la Argentina.

Manifestaba que los Trade Unión en la Argentina atravesaban una crisis y una corriente general que hacía propicia la realización de un programa de Internacional revolucionaria.

EL MINISTRO EN BRASIL EN LA C. ROSADA

Saludó al Presidente del Gobierno Provisorio

BUENOS AIRES, 31. — El Embajador extraordinario argentino en el Brasil, Dr. Antonio Mora y Araujo, concurrió hoy a la Casa Rosada, siendo de inmediato recibido por el Gral. Uriburu.

En la secretaría de la Presidencia informóse que el señor Mora y Araujo sólo había concurrido a saludar al Presidente.

DOS LEPROSOS CONVERTIDOS EN LADRONES

Fugaron del Hospital Muñiz y asaltaron a un chauffeur

SE LOS DETUVO

BUENOS AIRES, 31. — Esta madrugada, dos individuos tomaron en la calle Rivadavia y Fray Cayetano, un automóvil de alquiler chapa 10.792, guiado por Ronaldo Falco, ordenándole que los condujera a Uspallata y Monasterio.

Una vez en el lugar indicado, descendió uno primeramente de los pasajeros y luego el otro, por el lado opuesto; al estar los dos en el suelo, amenazaron al chauffeur con armas, sacándole los únicos nueve pesos que tenía encima, producto de la jornada de labor. Inmediatamente, diéronse a la fuga, perdiéndose de vista.

Falco ocurrió acto seguido a un agente de la comisaría 25, a quien puso en antecedentes de lo acontecido; el representante de la autoridad, en unión de un compañero, realizaron una rápida recorrida, y detuvieron a dos sospechosos que, conducidos al local de la referida comisaría, resultaron ser los autores del asalto.

Trátase de Rolando Loza y Américo Andreadi, quienes manifestaron haberse fugado anoche del Hospital Muñiz, donde estaban recluidos, enfermos de lepra. Una vez en la calle, manifestaron haberse desesperado ante la absoluta carencia de dinero y resueltos a cometer un robo, en la forma que fuera más propicia.

Los enfermos han sido puestos a disposición del juez en turno, y reintegrados al hospital, en calidad de detenidos.

EL CANDIDATO DEL PARTIDO Dem. TUCUMANO

Se comenta el triunfo del señor Piossek sobre el Dr. A. de la Vega

TUCUMAN, 31. — Se comenta animadamente el triunfo obtenido en la convención del Partido Demócrata de ésta, por el candidato Dr. Adolfo Piossek, quien ha resultado electo.

El motivo de estos comentarios, es la seguridad que existía de que resultaría proclamado el nombre del Dr. Abraham de la Vega, atribuyéndose su derrota al hecho de que han concurrido todos los delegados del Comité General Lavalle cuyos 37 convencionales, votaron [illegible]

Cambia de Nombre el P. Liberal

Se llamará Partido Demócrata Nacional de Mendoza

MENDOZA, 31. — Se reunió la convención del Partido Liberal de ésta, con objeto de tratar importantes asuntos relacionados con el momento político que atraviesan la Nación y la Provincia. Concurrió al acto la casi totalidad de los convencionales, quienes eligieron como presidente de la reunión, al señor Suárez Lagos, de la Junta Directiva del Partido, actuando como secretario general Carlos Aguinaga y el señor José Mendoza como secretario de actas.

Entre las más importantes resoluciones aprobadas, figura la de prestar conformidad a las gestiones de adhesión al Partido Demócrata Nacional y la que resuelve cambiar el nombre de la agrupación por el de Partido Demócrata Nacional, Sección Mendoza.

Eligiéronse después los 16 convencionales titulares y los 16 suplente al Partido Demócrata Nacional, reinando durante todo el transcurso del acto, gran entusiasmo.

Muerte de un Ministro Argentino

Falleció de bronco - neumonia el señor H. Moreno, en Lisboa

SUS RESTOS

LISBOA, 31. — Se ha informado que la muerte del ministro argentino en ésta, señor Moreno, se debió a una bronco-neumonía que hizo crisis ayer a última hora.

No se sabe aun en qué fecha serán trasladados los restos del señor Moreno [illegible]

Campaña contra la langosta

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, está concentrando personal en los distritos de la provincia próximos al límite con el territorio del Chaco, a fin de iniciar la campaña contra la langosta, en ésta ya llevada en funciones.

Como anunciáramos ya, esa plaga llegó el viernes ppdo. a la estación de kilómetro 419 del F. C. S. F., situada en la frontera del Chaco con Santa Fe, de donde no avanzó luego gracias a los vientos del sud que soplaron el sábado.

Se teme que un cambio de la dirección del viento en aquella zona, pueda arrastrar las mangas de langosta voladora al territorio de la provincia.

Camión al agua

Esta tarde, siendo las 14 y 15 horas, el camión 5445 guiado por Ignacio Machado, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en San José del Rincón atravesaba el último tramo del puente Colgante, cuando en circunstancias aun no aclaradas, el vehículo cayó al agua. Apresado en el interior del camión el conductor puede decirse que se salvó de la muerte gracias a su serenidad y conocimientos del arte de nadar.

Solicitado el concurso del Cuerpo de Bomberos una dotación lo… hora después.
hora después.

Juzgado Federal

Resoluciones

Tomás Morejón. Infractor al artículo 18 de la Ley 4707. Se le condena a sufrir la pena de un año de servicios continuados en las filas del Ejército, sin perjuicio del cumplimiento del que por sorteo le haya correspondido.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE HOY

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	31.29/32	32.—
Francia	16.43	16.53
Bélgica	4.62 1/4	4.64½
España	7.10	7.13
Italia	12.38	12.41
Suiza	3.32	3.33
Portugal	14.53	14.65
Est. Unidos	154.10	154.30
Uruguay	67.00	69.—
Brasil	10.300	—
Alemania	2.71	2.73
Holanda	1.66	1.60½

Hállase en ésta el intendente de Rosario

Esta mañana llegó de Rosario el intendente municipal de la ciudad de Rosario, doctor Fermín Lejarza, quien concurrió de inmediato a la casa de gobierno entrevistándose con el ministro de Instrucción doctor Reynaldo Pastor. Poco después el doctor Lejarza visitó al interventor nacional celebrando una prolongada conferencia con éste. Aunque oficialmente no se ha dado a conocer lo tratado en la conferencia sábese que ha sido tema de ella los conflictos planteados en la ciudad del sur por los ómnibus, tranvías etc.

Por la tarde el doctor Lejarza visitó nuevamente al doctor Araneibia Rodríguez, asistiendo a la conferencia el ministro de Hacienda.

Inspección de Sociedades Anónimas

La Sociedad Anónima "La Cooperadora de San Vicente" gestiona en este expediente la aprobación de algunas reformas que ha introducido en sus Estatutos.

La Inspección de la Soc. Anónimas estima que la asamblea de fecha 11 de enero de 1931 se ha realizado fuera del término que establecen tanto el Art. 63 de los Estatutos como el Art. 351 del Código de Comercio y que en virtud de la disposición contenida en el Art. 21 de la Reglamentación a las sociedades anónimas, no puede el Poder Ejecutivo prestar aprobación a las reformas introducidas.

Las comisiones viales y la D. de Vialidad

Esta mañana, conforme a los términos del decreto publicado oportunamente, dado por la intervención nacional, se unificaron en una sola repartición la Dirección General de Vialidad dependiente del ministerio de Instrucción, y las Comisiones Viales pertenecientes al Ministerio de Hacienda.

El personal administrativo y de almacenes de la Dirección de Vialidad visitó esta mañana al ministro de instrucción pública doctor Pastor, saludándolo y agradeciéndolo sus atenciones, con motivo de pasar a depender de otro ministerio.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE Bs. AIRES

Precios de Ajuste

Trigo: Disponible $ 5.19, septiembre 5.19, noviembre 5.33.

Lino: — Disponible $ 10.90, septiembre 10.90, octubre 11.07, noviembre, febrero 10.74.

Maíz: — Disponible $ 3.65, septiembre 3.65, octubre 3.72, noviembre 3.79.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores	Trigo	Maíz	Lino
Septbre.	5.27	3.53	10.84
Octubre.	5.33	3.61	10.95
Novbre.	5.37	3.66	11.05
Febrero			10.56

MERCADOS DEL EXTERIOR

AMERICA

Chicago: Trigo, septbre., 0.097, baja.

Trigo, diciembre, 0.075, baja.

Maíz, septiembre, 0.034, baja.

Winnipeg. — Trigo, octubre, s/c.

Duluth. — Lino, septbre., s/c.

Lino, octubre, 0.093.

LIVERPOOL

Trigo, septbre., 0.145, baja.

Trigo, octubre, 0.092, baja.

Hull. — Lino, agosto y septiembre, s/c.

Calcuta. — Lino, agosto y septiembre, s/c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: — Disponible $ 5.20, septiembre 5.20, octubre 5.30.

Maíz: — Disponible $ 3.50, septiembre 3.50, octubre 3.55, noviembre 3.65.

Lino: — Disponible $ 10.70, septiembre 10.70, octubre 10.90, noviembre 10.55.

DIRECCION DEL PUERTO

En las últimas 24 horas el río ha descendido siete centímetros.

El hidrómetro del dique dos señaló una altura de 3.18.

El calado máximo admisible del puerto ha sido: 23 pies 3 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario, día 29: 20 pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor alemán Osris, materiales varios.

Vapor griego Niritos, carbón.

A la carga:

Vapor finlandés Wagaberg, cereales.

Vapor inglés Bretwalda, cereales.

Vapor belga Olimpier, cereales.

Vapor yugoeslavo Zrinski, cereales.

Vapor inglés Umberleigh, cereales.

DE CABOTAJE

A la carga:

Vapor nacional Arabe, artículos varios; lancha nacional Comercio de Diamante, artículos varios; lancha nacional Cedrina, durmientes.

A la descarga:

Lancha nacional Rosalía, mercaderías varias.

Amortización del empréstito Blair

Pérdida de $ 125.000

La Municipalidad de Santa Fe girará mañana a Nueva York, el importe del segundo servicio de este año del empréstito Blair, ley 2.101.

Debido al estado de los cambios, en vez de 250.000 pesos que debiera girar para amortizar el empréstito, tendrá que girar de 375 a 376 mil pesos, perdiendo la Municipalidad alrededor de 125.000 pesos.

El pago de la administración

Hoy se inició el pago de la administración provincial por el mes de agosto, habiéndose pagado algunas planillas de las reparticiones que tienen su asiento en la casa de gobierno.

Mañana y días siguientes continuará el pago de los haberes para finalizar en el curso de la semana actual.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 31. — Esta tarde se realizó el sorteo de la lotería que auspicia el Hospital de Caridad de esta capital, habiendo resultado favorecido con el premio mayor de 60.000 pesos oro uruguayo el No.:

6.112

y con los premios menores los números:
7257; 17279; 18651; 12197; 18679; 18744; 3042; 5672; 5734; 6377; 0680; 13877; 14561.

Rompieron la puerta y lleváronse una victrola, discos y dinero

A las 19 y 10 horas de ayer, el señor Juan Milone, domiciliado en calle Urquiza 3576, se presentó a la seccional tercera, denunciando que en horas de la tarde, durante su ausencia, habían visitado su domicilio personas que se llevaron efectos por valor de 400 pesos.

Los desconocidos realizaron un verdadero asalto, ya que rompieron la puerta, causando varios destrozos. Después iniciaron la retirada llevándose una victrola que cuesta $ 265, discos por valor de 100 pesos y 30 pesos en efectivo.

Investigaciones trabaja a fin de dar con el autor o autores del golpe.

La agredió el esposo y repeliendo la agresión lo hirió...

A las 19.30 horas de ayer, la seccional sexta intervino en un desorden originado en la casa de calle Santiago de Chile y Salta. Según los antecedentes que suministra la policía, en aquella dirección se domicilian Amelia Lezcano de Balvasco, argentina, de 20 años de edad y su esposo Pablo Balvasco, argentino, de 28. Los nombrados hallándose en estado de ebriedad, sostuvieron un cambio de palabras al cual puso fin Balvasco t...ando a golpes a su esposa. Repeliendo la agresión, ésta se armó de un cuchillo, infiriendo a su esposo una herida de 15 centímetros en la mano izquierda. El herido fué curado en la Asistencia Pública. La 6a. ha efectuado varias detenciones hasta el total esclarecimiento del hecho.

ACERCA DEL CAMPEONATO ARGENTINO

Días atrás en nuestra sección informativa ofrecimos a nuestros lectores la resolución de la Federación Tucumana por la cual declaraba que la entidad no participaría en el Campeonato Argentino.

Transcribimos a continuación un artículo de un diario tucumano comentando esa resolución, aplaudiéndola y sentando una serie de antecedentes que consideramos de mucha actualidad. Dice así:

Digna del mayor aplauso es la medida adoptada anoche por la Federación Tucumana de Football, al resolver la no concurrencia de su equipo representativo al Campeonato Argentino.

"El Orden", en diversas oportunidades ha abogado en pro de esta medida que redundaría hasta en beneficio de nuestro deporte local, aunque parezca ilógico afirmarlo. Fuimos nosotros los primeros en hacer el llamado de atención sobre los perjuicios que ocasionaría la concurrencia a este torneo, y lo hicimos en resguardo de los grandes intereses tan perjudicados hoy, del football tucumano.

La Federación Tucumana de Football, al resolver este problema ha echo público sus razones, bien basadas, argumentando que la actuación reciente de su equipo no ha dejado la impresión que es necesaria como para confiarle su representación. En verdad los matches del corriente año han dejado un saldo en contra de nuestro adelanto footballístico un tanto elevado.

No podemos reunir once hombres capaces de hacer el papel que en otra hora hicieran en canchas porteñas, y no lo podemos porque los nuestros de ahora no tienen un buen puntal en su equipo. Los viajes a Buenos Aires han dado siempre por resultado el abandono de nuestras canchas de jugadores de cartel, que atraídos por ofrecimientos más o menos tentadores, no han trepitado en abandonar su lugar de lucha en su propio terruño; para ir a colaborar en los triunfos de "amigos" casi siempre interesados y no sinceros. Así vemos que Tucumán está sin hombres capaces de formar un equipo como los que nos dieron tantos triunfos en años ya idos.

Varias son las provincias que a igual que la nuestra no concurrirán a las justas de Buenos Aires, y todas ellas lo hacen por el mismo motivo.

No tienen hombres para formar un buen conjunto. Santiago del Estero no podrá jamás reeditar sus perfomances de otros tiempos. Córdoba, Salta, Santa Fe y otras no podrían hacer un papel ni medianamente discreto en el Campeonato Argentino y Tucumán iría quizás en peores condiciones que las provincias citadas.

Otro factor importante es la cuestión financiera. Estando el football porteño, como está en la actualidad, el partido más interesante que podría realizar el torneo argentino, no llevaría de público ni la centésima parte de lo que haría cualquier otro match de la Liga Profesional. Así resulta que nuestra Federación, ya no tambalearía, sino que se derrumbaría estrepitosamente para no levantarse más.

PELEARA ESTA NOCHE CAMPOLO CONTRA E. SCHAAF

El argentino se tiene mucha confianza y espera triunfar por k. o.

Esta noche en Nueva York se cumplirá el combate estipulado entre el boxeador argentino Victorio Cámpolo y el alemán Ernie Schaaf, que fuera suspendido días atrás por una inesperada lluvia.

Las esperanzas de presenciar un buen combate mantiene la expectativa alrededor de esta pelea que francamente no podemos calificar ni de buena ni de mala.

Cámpolo es un boxeador contraproducente; desde aquella memorable noche en que el legislador de Nebraska lo durmiera y lo pusiera cercano al k. o. postrer, Cámpolo ha producido performances sumamente irregulares, además de no haber demostrado mayormente, que ha hecho progresos en su profesión. Cámpolo inicia después de Firpo, el éxodo de los boxeadores argentinos a Estados Unidos para intentar la conquista del vellocino de oro (más de oro que vellocino) y sus esfuerzos hasta el presente han sido infructuosos.

Creíase por los aficionados, que sería un substituto de Firpo en los rings americanos, pero no hubo nada parecido. La emoción que brindaba Firpo con su derecha, no ha sido alcanzada por parte de Cámpolo en ningun momento; y no solamente no ha sido así, sinó que hemos debido reconocer en diversas ocasiones que solamente era boxeador de nombre; sin escuela definida, lo demostró frente al maestro Loughram, sin muchos conocimientos, Cámplo ha merecido críticas de los entendidos.

Pero ocurre el milagro de su sostenimiento en el cartel; debido a qué? Los pesos pesado son escasos actualmente; los match—makers precisan hacer ruido; ya se desinfló Primo Carnera con sus knocks-outs a tanto por rounds... y no les queda más que Cámpolo. Y tendrán que hacerlo arribar a que dispute el campeonato mundial...

El argentino alienta mucho entusiasmo y optimismo por el resultado de esta pelea, pero francamente no compartimos ese modo de pensar; la pelea será muy brava; Ernie Schaaf no conoce aun el k. o. y será difícil que logre Cámpolo esa hazaña.

En fin; esperemos que esta nueva presentación de Cámpolo será más exitosa que las anteriores.

REPETIRA GIMNASIA LA PERFORMANCE DE LA 1A. RUEDA CONTRA FERROCARRIL?

El sábado se jugará este partido como match de fondo en el field de Gimnasia y Esgrima, en el Barrio Ciudadela

INICIANDO LA SEGUNDA RUEDA

Aprovechando el feriado del 5, la Liga Santafesina ha resuelto hacer jugar en ese día, dos matches de la primera fecha de la segunda rueda, por el campeonato de la entidad. De acuerdo al fixture, tócales medirse por los puntos reglamentarios a los cuadros de Gimnasia y Esgrima y Ferrocarril Santa Fe, en el field de los primeros.

El match logrará atraer concurrencia, por varios factores: primero, Gimnasia y Esgrima tratará a toda costa de conservar su título de invicto; segundo, Ferrocarril Santa Fe, tratará de conquistar algún punto en la tabla de posiciones ya que hasta ahora no señala ningún punto a favor, y por último aunque Gimnasia háyase impuesto por elevado score en el partido anterior de la primera rueda, debe tenerse en cuenta que Ferrocarril conquistó un honroso empate contra Gimnasia, cuando aun no era liga profesional la actual organizadora de este campeonato.

Es bien conocido, el agrandamiento de Ferrocarril frente a cuadros más poderosos y nosotros creemos que el sábado harán ambos teams, un excelente partido, en el cual se podrán apreciar buenas jugadas.

Los cuadros serán más o menos como de costumbre y con raras modificaciones.

GIMNASIA Y ESGRIMA

La valla será defendida como siempre por Mora la actuación del correntino no necesita historia; el publico demasiado lo conoce.

La pareja de backs, será E. Gómez y Cabrera, que han demostrado en sus últimas presentaciones gran variedad de recursos y buen entendimiento. Eulalio Gómez al igual que su compañero se han dedicado a un entrenamiento severo, para estar en buenas condiciones.

Lebrón, será el half derecho; está en buenos momentos, produciendo performances que hablan muy alto de sus grandes condiciones para el difícil puesto que ocupa.

Valdez, dirigirá la línea media. Está recobrando poco a poco, el estado físico que le valió se le apreciara como el mejor centrohalf de Santa Fe.

C. Lebrón será el extremo izquierdo de la línea media.

La línea ligera tendrá a la derecha a Magán, que ayer se condujo en el match de los combinados con su eficacia acostumbrada.

El ala derecha estará completada por Oscar Salas, que a cada presentación que efectúa mejora notablemente su juego.

Al centro estará Tomás Loyarte, el veterano centro-forward y en la actualidad lo mejor que tenemos en ese puesto.

El ala izquierda estará formada por Cantelli y García, que constituyen un puntal en la delantera gimnasista, por lo peligroso de sus avances y el dribling que practican.

FERROCARRIL SANTA FE

La valla de Ferrocarril será defendida por Villani, el excelente ex-arquero de la Liga Sancristobalense.

Karlovich y Troncoso, serán los fullbacks. Mucha labor tendrán, si la delantera gimnasista repite los partidos a que nos tiene acostumbrados.

En lugar de Del Valle, que ha pasado a Colón, actuará Raúl Gómez, el ex-defensor de los rojiblancos.

El puesto de centrohalf, será ocupado por Cámpora, que se ha sometido a severo entrenamiento.

Extremo izquierdo de la línea media será Gutiérrez, que cuidará a la pareja de Magán y Salas, lo que le brindará abundante trabajo.

La línea ligera se compondrá de la siguiente manera:

Villalba, Acebal, Beltramini, Forti y Albornoz, que constituyen un quinteto bastante homogéneo, siendo sus características la rapidez y la decisión de encarar.

CIRCULO DE AJEDREZ JAQUE-MATE

Cambio de local

Las autoridades del Circulo de Ajedrez "Jaque Mate", desde que el Circulo tuvo necesidad de abandonar el cómodo local de calle Humberto I 2369 por hacerlo así también el locatario (Radio Club Santa Fe), tuvieron un serio problema a resolver: el de encontrar un local cómodo y céntrico, que no exigiera a los jugadores y aficionados en general fatigosas marchas para llegar al local donde disputar sus partiditas.

Provisoriamente resolvieron el problema instalándose en calle Junín 2207, pero desde la fecha ocupan un cómodo y amplio local en calle Suipacha 2684, entre San Jerónimo y San Martín, que han arrendado en condiciones ventajosas, por el término de un año, y reservándose la opción de prorrogarlo por otro período igual si así le conviene.

De esta manera el Circulo "Jaque Mate" tiene una residencia estable en la que puede dedicarse libre de preocupaciones a la difusión del juego del ajedrez.

EL PARTIDO DE LOS COMBINADOS DE LA FEDERACION

Mala impresión causó la falta de casilla y la no aparición de los dirigentes

POCO ENTUSIASMO

En el field de Sportivo Santa Fe tuvo lugar ayer por la tarde la disputa de un partido entre dos cuadros de jugadores pertenecientes a la Federación Santafesina, para hacer una selección destinada a disputar el campeonato argentino.

FALTAN JUGADORES:

Con diez hombres por bando inicióse el encuentro; a la hora de empezar a jugar no había ningún dirigente, así que los equipos se formaron como Dios les dió a entender a los mismos.

Luego, para desvestirse fué la tragedia; no había casilla en el field; y si no es por el encargado del field que les presta su casilla particular, hubieran tenido que cambiarse la ropa bajo los paraísos...

Hacia al finalizar el partido se advirtió la presencia del secretario de la Federación Santafesina acompañado por otro dirigente, quienes dieron una vueltita para ver cómo iban las cosas...

POCO PUBLICO

Escasísima era la concurrencia; y además de la consabida desconfianza del público por los combinados — puesta en evidencia en el match de la Liga — eran los cuadros de la Federación, inseguros en su composición. Y además... en fin, qué diremos que no se sepa?...

Veremos el miércoles qué cuadro designa la Federación para iniciar la disputa de la fecha correspondiente a la zona por el Campeonato Argentino. Tendremos rivales dificilísimos: la Asociación Deportiva de Esperanza.

DEBE INTERVENIR DEFINITIVAMENTE LA L. SANTAFESINA

Tiene pendiente el C. D., una nota de los referées.

En los partidos que señalaba el fixture de la Liga Santafesina para la segunda división y que se cumplió ayer figuraba el match entre Tramfuerza y Unión.

Pero el partido no se llevó a cabo; dirigiríalo el referée Nicasio Olivera pero no hubo match, negándose a hacerlo este árbitro por cuanto en el cuadro de Unión figuraba el jugador Mir, y ya se sabe que este jugador había sido expulsado de la Federación Santafesina tiempo atrás por haber agredido al referée A. Bianchi.

Una nota de los referées ::

dirigida al C. D. de la Liga Santafesina de Football ya informaba al cuerpo que esto sucedería si los clubs incluían a los jugadores Gesualdo, de Brown; Nardó, de Colón, y Mir de Unión.

Entrada esa nota, se esperaba que el C. D. adoptara alguna resolución al respecto, pero el cuerpo ha hecho oídos de mercader y no ha respondido ni adoptado medida alguna que marcara camino.

Y ya se ve que los referées están dispuestos a cumplir lo anunciado; y es un derecho que no se lo puede quitar la Liga.

Una resolución ::

debiera adoptar el C. D. y resolver definitivamente este asunto que está motivando pequeños conflictos innecesarios; los referées han pedido la no inclusión de los jugadores que están purgando penas de gravedad como los mencionados.

Están en perfecto derecho; piden una cosa justa, ya que los tres son agresores a los referées; poco y nada costaríale al C. D. intimar a los clubs la no inclusión de estos jugadores. Si bien es cierto que esta entidad nada tiene que ver con la Federación, también es cierto que moralmente, la pena que les fué impuesta sigue en vigencia, y el precedente que se sienta permitiéndoles jugar es simplemente disolvente, atentatorio contra la disciplina de la Liga.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de ésta ciudad, Dr. Antonio Anadón, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDO MANTARAS PEREZ — Sucesorio — ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero diez y ocho de mil novecientos veinte y siete. — Por presentado y domiciliado en donde lo expresa, téngasele al compareciente en el carácter que invoca y acéptase la personería bajo la fianza ofrecida la que se extenderá en autos y désele el término de cinco días para la presentación del pagaré. —Estando justificado el fallecimiento del señor FERNANDO MANTARAS PEREZ, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. — Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. — Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. — Notifíquese: Lunes y Jueves. — Repóngase. — RISSO, ante mí: Juan Carlos Passeggi". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Agosto 27 de 1931. — Bernardino Esquivel, secretario.
No. 17122|v|30|9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: EMILIO Y DOMINGO BALLARINO contra ISIDORO MANILES — Incumplimiento de Contrato — ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Agosto veinte y ocho de mil novecientos treinta y uno. — Informando el actuario estar vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado sin haber comparecido, hacíndosele efectivos los apercibimientos legales decretados, declárasele rebelde y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL por el término de ley. — LEIVA, ante mí: Juan Carlos Passeggi". — Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, Agosto 31 de 1931. — Juan Carlos Passeggi, secretario.
No. 17134|v|4|9

Los detenidos sin condena judicial

Mientras el país se hallaba dominado por la impresión revolucionaria, tenía explicación el exceso de seguridad ordenado por el gobierno. Los hombres de experiencia y de libros no ignoran que durante los períodos de "facto" es punto menos que imposible mantener el orden sino se apela a recursos violentos.

Desde luego, repugna a la cultura todo atentado a la libertad individual, pero ciertos acontecimientos contienen invariablemente los gérmenes evolucionados del mal que los produjo, y quiera que no se harán sentir en la sociedad. España, pese a la abrumadora mayoría republicana, no ha podido evitar la aplicación de medios de fuerza para contener la exaltación de grandes masas humanas heridas por el cambio de régimen. Es lamentable que las pasiones y los intereses puedan vencer a la serenidad de la razón, pero es así, y es lógico atender al valor de los hechos y las cosas tal cual son; se ganará en realidad cuanto se supone perder en aspiración.

Mas si ayer tenían explicación, conforme a lo dicho, las detenciones de ciudadanos por vía del estado de sitio, hoy nada lo justifica. La república entera celebra jubilosa el próximo restablecimiento de las normas constitucionales; nadie, de consiguiente, pensará en ganar tiempo echando mano de recursos que perjudicarían al país. Las impaciencias tienen límites señalados por el sentido común, salvo un degenerado apretaría el cuello de la madre para heredar más pronto.

Una jornada verdaderamente democrática es el anhelo público. Detrás de la elección no deben quedar rencores, porque éstos serían parte, en todo tiempo, a malograr las intenciones de los buenos gobernantes. En el sistema del gobierno propio es más eficaz la solidez de la base, o sea el pueblo, que la capacidad de excepción aunque ésta disponga del poder. El país ha cruzado un momento ingrato, el exceso de partidismo había subalternizado la dignidad política y el decoro intelectual. La desnaturalización de la democracia, que en esencia es selección de moral y de pensamiento, redujo la controversia política a una constante siembra de agravios. No deben volver esos tiempos, y un modo de contribuir al fortalecimiento del vínculo nacional, consiste en procurar que la elección del 8 de noviembre sea una jornada positivamente digna de un pueblo libre. El gobierno provisorio tiene en sus manos la facultad de probar una vez más, que por sobre todo sentimiento pondrá sus deberes de argentino.

Ministerio de Hacienda

Licitación para la compra de títulos

Esta tarde a las 15 horas tuvo lugar en el despacho del subsecretario de Hacienda la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la compra de títulos de la ley 1874 por un valor de 40.000 pesos en dichos títulos.

Presentáronse las siguientes propuestas:

Osvaldo Viñas, 30.000 al 79.87; Banco de Italia y Río de la Plata, 20.000 al 80.00; Alfredo Rouillón, 24.000 al 81.80; Antonio Leguizamón, 5.000 al 81.90; Nicolás Durán, 40.000 al 82.56.

Nombramientos—

Subinspector de rentas al señor Exequiel Zabalza en reemplazo del señor Carlos Bovo, que pasa a otro puesto.

—Oficial 2o. de la Receptoría de Reconquista al señor Carlos Bovo.

La licitación de esta mañana en la municipalidad

Dos empresas presentaron propuestas para la compra de "Certificados Deuda de Pavimentación"

Esta mañana a las 11 horas venció el término de la licitación a que llamara el Departamento Ejecutivo, para la compra de 53.000 pesos nominales de "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe".

A la hora indicada, en la secretaría de Hacienda y Administración se procedió a la apertura de las propuestas presentadas, en presencia de los interesados y del público.

Dos propuestas habían sido presentadas: una de la empresa Olcese y Cía. y la otra de Dickerhoff y Widmann Sociedad Anónima, ofreciendo en venta la totalidad requerida por el servicio de amortización de los certificados de dicha deuda, cuyo resultado es el siguiente:

Olcese y Cía. ofrece dicha suma contra entrega del 95 o/o de su valor escrito.

Dickerhoff y Widmann ofrece igual cantidad al 95 o/o.

El servicio de amortización de los "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", emisión autorizada por la Intervención Nacional con un decreto de fecha 14 de marzo del corriente año, vence en el día de la fecha.

La carrera administrativa

Un movimiento de los empleados públicos

El general Uriburu ha prometido un decreto de estabilidad y escalafón del empleado público. Como se comprenderá estas tentativas para organizar la marcha de la administración no resultan eficaces sino se establecen por ley. Es seguro que en el todo el país se sienta la necesidad de impedir que los puestos oficiales sirvan de botín a los vencedores electorales, pero nadie dudará que los decretos se anulan tantas veces como las circunstancias lo aconsejen. Sería una sorpresa inexplicable si apareciese un gobernante dispuesto a romper lanzas contra las exigencias burocráticas de sus correligionarios, y se excusara señalando los decretos de sus antecesores; eso no se ve ni es fácil que lo veamos mientras el prestigio de los partidos tenga por base el reparto de empleos.

Por otra parte, antes de legislar en materia de carrera administrativa, será conveniente estudiar las necesidades reales de la administración. La sobrecarga de empleados está causando serios perjuicios económicos a la población; uno de los motivos de la crisis monetaria argentina tiene origen en el exceso de burocracia; el país gasta anualmente sumas enormes en empleos innecesarios. Las reparticiones públicas han fijado horarios de privilegio, y encima se les permite trabajar a paso de buey cansado. De este modo se causan tres daños a un tiempo. Los contribuyentes, los buenos empleados y la administración sufren los efectos, pese a que el mal por conocido ya debió ser reducido a lo mínimo.

La oportunidad es de perlas. Los partidos políticos en plena acción electoral, podrían, por buenas razones de moral administrativa, incorporar a sus respectivos programas la ley de estabilidad y escalafón de los empleados. Si todas las agrupaciones se lo proponen y procuran el cumplimiento fiel de la promesa se llegará a sancionar las leyes en el orden nacional y en el provincial, y quizás llegue el día en que el espectáculo de las cesantías solicitadas por los comités, deje de ser un vicio de la organización social y política del país.

El reciente pedido presentado por los empleados de la administración nacional al presidente del gobierno provisional de la república pidiendo la estabilidad del empleado público, ha servido de ejemplo a los empleados de esta capital, entre los cuales, según datos que hemos recogido, se está gestando un movimiento análogo para hacer al interventor nacional un pedido similar.

A propósito de este movimiento, recordaremos que en el último período legislativo se presentó un proyecto sobre estabilidad del empleado.

Desperfecto en una máquina de la U. Eléctrica

El servicio será deficiente para esta noche

Poco después de las 24 horas se produjo anoche un desperfecto en una de las máquinas de la Usina Eléctrica Municipal, interrumpiéndose parcialmente sus servicios.

Aunque el personal del establecimiento se puso de inmediato en la tarea de reparar el desperfecto, trabajando continuamente toda la madrugada y todo el día de hoy, no se ha podido subsanarlo. El director sufrió un leve accidente que le obligó a suspender el trabajo.

Esta noche, a causa del desperfecto de la máquina, los servicios de alumbrado público y particular de la fábrica municipal de electricidad, serán deficientes. El público queda prevenido.

El personal técnico de la Usina cree que entre esta noche y mañana se conseguirá poner en buen estado la máquina descompuesta, y que probablemente para mañana por la noche se podrán normalizar los servicios.

Facultad de Química

En la última sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Química, se resolvieron entre otros los asuntos siguientes:

Incorporar al C. D. los estudiantes electos: señores Luis Ruano Bernaola y [illegible].

—Reelegir vice decano, por un nuevo período y por unanimidad de votos, al Ing. José Minervini.

—Aceptar la renuncia elevada por el Consejero Dr. Jorge B. Muñoz como miembro de la comisión interna de la Escuela Industrial, facultándose al señor Decano para designar su reemplazante.

—Desestimar la nota elevada por los señores profesores suplentes solicitando reducción a una semana el número de horas de clases establecidas en el Art. 22 los Estatutos vigentes.

—Designar [illegible] del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas al ingeniero químico don Guillermo Berraz.

—Destinar a la Comisión de Interpretación y Reglamento la interpretación del Art. 34, Cap. V. de los Estatutos Vigentes y del Art. 19, Cap. II, Título III del Reglamento Interno.

La demanda de los ex legisladores contra la provincia

El Juez Dr. Mántaras ha fallado condenándola al pago con costas

El ex presidente de la república señor Hipólito Irigoyen, intervino a los poderes legislativo y judicial de la provincia. Los ex legisladores reclamaron el pago de las dietas que les correspondían, y como el gobierno se negase a pagarlas recurrieron a la justicia.

El juez Dr. Ernesto Mántaras, por la secretaría Passeggi se ha expedido esta mañana, y dice lo siguiente:

En el juicio seguido por Faustino Daguerre, Simón Carlén, Alberto Rovere, Miguel Galliteli, José Cappa, Marcelino de Michelli hijo, Cecilio H. Thompson, Angel Saggese, Antonio Casalegno, Rodolfo Dietrich, Raúl Cepeda, Alejandro Chavez, Santiago Aicardi, Pedro Cardetti, Pio Pandolfo, Julio Gres y Bernardo Costa, contra el Gobierno de la Provincia, sobre cobro de pesos, se falló admitiendo la demanda y como consecuencia condenando al gobierno a abonar a los Dres., dentro del término de diez días la cantidad reclamada, con costas. Regulo en $ 8.000 los honorarios del doctor Francisco B. Caminos. El Juez expresa que no se desconoce en el sub-judice, que los actores hayan sido miembros del Poder Legislativo de la Provincia, ni se les niega el derecho que ejercitan con esta acción (artículo 161 del C. de P.) Que hay constancia en autos que sus respectivos mandatos terminaban con posterioridad al año 1929, habiéndose incorporado a las respectivas cámaras con anterioridad al mes de Diciembre de 1928 y que sus mandatos fueron declarados caducos por decreto del Ex-Interventor Nacional doctor Salas, el 30 de Diciembre de 1929. Que el Superior Gobierno de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 53 de la Constitución Provincial y la ley de presupuesto en vigencia, estaba obligado a abonar a los actores las cantidades que esta última ley les fija, ya que por otra parte no ha existido razón legal alguna que autorizara al Poder Administrador a suspender el pago de lo que se reclama en este juicio. Siendo así al retener el demandado el importe de las dietas que debían percibir los actores, ha obrado fuera del límite de su competencia y del ejercicio de atribuciones legales, ya que lo ha echo en contra de las disposiciones expresas de la Constitución Provincial y Ley de Presupuesto. Los demandantes reclamaban en este juicio el pago de dietas, $ 500 mensuales cada uno, desde mayo de 1928 a Diciembre de 1929 a cuyo pago se refiere este fallo.

Habilitóse el stand del Tiro Federal Argentino

La inundación de los fosos del stand del Tiro Federal Argentino dieron lugar tiempo atrás a la suspensión de las actividades de la institución, suspensión que se había prolongado por el anormal estado que atraviesa el país.

Pero una noticia que habrá de ser recibida con agrado, nos fué comunicada hoy por las autoridades de la institución; ha sido habilitado nuevamente el stand, y los estudiantes, menores enrolados, reservistas, etc., podrán concurrir nuevamente al Tiro para recibir instrucción en el manejo del máuser o para cumplir las condiciones de tiro.

VISITA DE UN INSPECTOR DE TIRO

Es esperado en el transcurso de esta semana el general de brigada Emilio Solari, inspector general de Tiro.

Inspeccionará detenidamente las instalaciones de la institución local y el armamento que posee.

El reglamento del turno de prácticos

SOLICITARON SU MODIFICACION, LOS AGENTES MARITIMOS, IMPORTADORES, ETC.

Una solicitud ha sido entregada a la Subprefectura Marítima local, por los agentes marítimos, importadores, exportadores, etc., de nuestro puerto, entre ellos los señores C. Sarsotti e hijos, Norman Hnos., Suc. A. Cassanello, Wilson Sons y Cía., L. Dreyfus y Cía., Bunge y Born Ltda. y la Dirección del Puerto.

Es dirigida la nota a la Prefectura General Marítima, y en ella se solicita la reforma del Reglamento para el despacho y turno de Prácticos del Puerto, ajustándolo a las necesidades y conveniencias del desenvolvimiento normal de nuestra estación fluvial y marítima, en sus operaciones de importación y exportación con buques [illegible].

El subprefecto marítimo, alférez de navío Rodríguez Quiroga, que ya había observado algunos errores del reglamento de referencia, elevará la solicitud a la Prefectura General Marítima, informada favorablemente.

La fórmula de la alianza demócrata-socialista

Es conocida la opinión de "El Litoral" respecto de la colaboración política sobre la base de un programa. Sosteníamos que la cultura señala a los partidos la conveniencia de aceptar ese recurso para fortalecer los vínculos de solidaridad nacionalista; sólo entre bárbaros o entre demagogos se practica el sistema de la exclusividad como régimen práctico de gobierno, y eso es debido a que el hombre o las agrupaciones que todo lo resuelven en términos absolutos, cierran los ojos a los intereses públicos y los abren bien grandes cuando se trata de defender un posible provecho particular.

Europa con sus siglos de tradición política y cultural, está demostrando que se gobierna con la colaboración de todas las agrupaciones responsables o se lo limpia el camino a la dictadura. Lógicamente la condición de responsabilidad es indispensable, porque si el gobierno no es el producto de la experiencia y de la autoridad adquirida se convierte en una aventura que paga el pueblo a caro precio.

También es conocida la opinión de este diario respecto de la fórmula De la Torre - Repetto. Dijimos que son dos ciudadanos de fuerte mentalidad civilizadora, y este juicio no ha de encontrar resistencias en ningún sector de la opinión, inclusive las más ceñidos conservadores y religiosos reconocen el talento de ambos ciudadanos.

No se sabe aún — no lo sabíamos a la hora de escribir estas líneas — si el doctor De la Torre acatará lo resuelto por la convención del partido por él fundado; si como se espera su respuesta es favorable, dicha fórmula podrá presentarse a la consideración del electorado ofreciendo la garantía de dos vidas dignas de una república.

Los rumores de renuncia del interventor

HAN SIDO DESMENTIDOS POR EL DR. ARANCIBIA RODRIGUEZ

Entrevistamos esta tarde al doctor Arancibia Rodríguez, conversando brevemente acerca de los rumores que circulaban sobre la posible renuncia de su cargo para dirigirse a su provincia natal—San Luis—y ponerse al frente de la campaña política que se avecina.

El interventor nacional se mostró extrañado de esos rumores, agregando que no tenían el menor fundamento, desmintiéndolos rotundamente.

Partirá el doctor Arancibia Rodríguez — confirmando lo que adelantáramos — pasado mañana para Buenos Aires, donde permanecerá varios días realizando gestiones ante el gobierno provisional de la república, relacionadas con la administración provincial.

Subprefectura Marítima

Detención de un supuesto coautor de robo

Esta mañana fué detenido en la zona del puerto por el marinero M. Domínguez, y conducido a la Subprefectura Marítima, donde se encuentra alojado, Pedro Fopian (a) "Prío", argentino, de 38 años de edad, casado, pintor y domiciliado en la calle 9 de Julio 1855.

La captura de Fopian, estaba recomendada por suponérsele coautor del robo de azúcar del vagón Nro. 43.520 de los F.F. C.C. del Estado, por el que fueron detenidos en el primer momento Juan Almirón y luego Eusebio Gaitán, según informamos en ediciones anteriores.

Se instruye sumario con conocimiento del juez federal.

Una demente detenida

Alrededor del dique Nro. 2 transitaba esta mañana una mujer, al parecer desorientada y en actitudes sospechosas, por lo que fué detenida por un marinero y conducida a la Subprefectura, donde el oficial de guardia procedió a interrogarla.

Sólo ha sabido decir que se llama María Luisa, no conociendo apellido; que es de Reconquista y trabajó en Santa Fe en una casa de la calle Juan de Garay, ignorando el número, y que el padre, cuyo nombre no pronuncia, se ocupa en una casa del Sudoeste.

Parece demente, y será por ello remitida a la Cárcel Correccional de Mujeres y puesta bajo observación de médicos.

C. de Educación

Procedente de Buenos Aires, donde permaneciera una temporada, regresó el secretario del Consejo de Educación señor Horacio Caillet Bois, que reanudó sus tareas en el día.

El miércoles próximo reuniráse la comisión especial que estudiará el reglamento general de escuelas. Intégranla el inspector general señor Alfredo Dall'Aglio, dos inspectores seccionales, el pro-secretario del Consejo, señor J. J. Boni y dos representantes de la Federación Provincial del Magisterio.

Repuntó el río Paraná en el norte

Se produjo un ligero repunte del río Paraná en los puertos del norte, suponiéndose que no se mantendrá por muchos días.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 2.63 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté 0.74, creció 4; Ituzaingó 0.66, id. 1; Posadas 0.74, creció 4; Puerto Aguirre 5.98, creció [illegible].

Hidrómetro del puerto de Santa

Los festejos del aniversario de la revolución

El programa

En reunión celebrada esta tarde en el despacho del interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez, con asistencia de los ministros, intendente municipal y jefe de policía, confeccionóse el programa de los festejos que se realizarán con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la revolución, el día 6 del entrante mes.

El programa será el siguiente:

A las 8 horas: Reparto de víveres en la Intendencia Municipal.

A las 10 horas: Oficiaráse una misa de campaña en la Plaza de Mayo con asistencia de las autoridades y alumnos de las escuelas. Las tropas nacionales y provinciales formarán durante el acto para desfilar luego frente a la Casa de Gobierno.

A las 15 horas: Reunión de las autoridades en la Casa de Gobierno para escuchar por radio el discurso del general Uriburu, invitándose al pueblo para tal fin.

A las 21 horas: Fuegos artificiales en el Boulevard Gálvez.

—Durante las noches del 5 y 6 de septiembre iluminaránse la calle San Martín y todos los edificios públicos.

El ornato de la ciudad

La fértil preocupación de los habitantes y autoridades de Buenos Aires, por el embellecimiento de su ciudad, ha criado en ella muchas bellezas y afina más cada día el tono de la gran urbe, que pudo ser exclusivamente un gran puerto y una inmensa oficina administrativa y de negocios.

La ha salvado de ese sino grandioso y trágico el pensamiento de muchos centenares de miles entre sus dos millones de habitantes, bastante activo para concretar en hermosos parques, lujosas avenidas y deliciosas plazas y jardines el ideal de una gran ciudad, donde la vibración del trabajo no es tan fuerte que anule la sensibilidad para cuanto es ornato y hermosa decoración en el extenso recinto de la gran metrópoli.

Esta ha crecido demasiado rápidamente para que su formación no sea imperfecta desde un punto de vista exclusivamente estético. Pero tales defectos de crecimiento constituyen una preocupación constante para sus autoridades, que paulatinamente mejoran los peores aspectos urbanos.

No ocurre lo mismo en Santa Fe, ciudad sin duda de segundo o tercer orden, y por ello menos difícil de mejorar que las capitales demasiado populosas. Aparte de que su pavimentación es realmente buena y de que se han abierto dos o tres nuevas avenidas en el transcurso de los últimos años, nada se ha hecho para dotarla de jardines y parques y para proveer otras mejoras no menos indispensables. Al contrario, se han destruido arboledas y se ha dado a las calles un aspecto bastante árido, que no está compensado por las bellezas de edificación.

Nada menos oportuno que esta tendencia municipal a suprimir la nota vegetal en el área de la ciudad y en sus inmediatos alrededores, tan aptos por la fertilidad del suelo y por la abundancia de agua para la formación de parques y jardines. Los conatos en este sentido no han pasado de ser tales, debido quizá a que se ha querido crear "bellezas" de artificio, y por ende costosas, en lugar de ceñirse a lo que, sin esfuerzos económicos desmesurados, embellece y mejor a una ciudad: la fronda y el aroma de los jardines, aun que estén desmesurados, embellece y mejora caminos pavimentados y fealdad arquitectónica.

Una obra modesta e inteligente les toca realizar a las autoridades municipales, si algún día se ocupan en mejorar las actuales condiciones de plazas y paseos o de construir parques y jardines, aprovechando las excepcionales condiciones que para ello ofrece nuestra ciudad.

La temperatura

Ha cambiado la dirección del viento: hoy es nordeste y es suave; en la temperatura se notó un ascenso, aunque la máxima no superó a la de ayer, y la presión atmosférica está bajando.

La temperatura mínima que fué ayer de 15, subió hoy, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, a 6 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, 17o.7.

El barómetro marcó 68 mm.

Notas

RUMBO A LA CASA ROSADA

A los interventores nacionales sin excepción, les ha llegado un momento de "asuntos particulares" y por singular casualidad, todos ellos resuelven sus asuntos en Buenos Aires. Desde que el general Uriburu dió por hecho el decreto de convocatoria a elección de presidente cada uno de sus representantes en provincias sintió el deseo de acudir a la Capital Federal, y todos por única explicación dijeron que "asuntos particulares" les obligaba a viajar.

Y desde luego, no sería político si un interventor hallándose cerca de la Casa Rosada no acudiese al ministerio del Interior para informarse de las novedades reservadas a los amigos de confianza. ¿Quién es que siendo fiel representante del presidente no trata de enterarse de las cosas gratas y de las ingratas que aumentan la actividad en el despacho presidencial? Y siendo natural que los asuntos de la república interesen por igual a todos los ciudadanos, ¿cómo ha de extrañarnos que los interventores busquen informaciones donde las tienen y abundan?

En vísperas electorales los viajes a la Casa Rosada son más frecuentes que en otras épocas. Sugestiones de escenarios a las que pocos se resisten a describirlas, pero que también por un momento da la impresión de que [illegible] arriba y otros abajo; sin que ello quiera decir que aún está en servicio la clásica "media palabra", que equivale a suministrar [illegible] para que funcione la consabida

FIRMOSE HOY EL ESCALAFON DEL PERSONAL DEL PUERTO

El director gestiona la rehabilitación de la Oficina Química Municipal para el análisis de las mercaderías de importación

EMBARQUES DE TANINO

FIRMA DEL ESCALAFON CON "LA FRATERNIDAD"

De acuerdo a lo anunciado, en el despacho del director del puerto, ingeniero Carlos A. Niklison, se firmó hoy después de las 15 horas, el escalafón del personal de aquella dependencia, rubricándolo dicho funcionario en representación del gobierno de la provincia, y los señores Emilio B. Firpo y Francisco Pagnalli, en representación de La Fraternidad, asociación de maquinistas y foguistas de la que son presidente y secretario, respectivamente.

Pasado mañana se firmará el escalafón por el director del puerto y los representantes de la Unión Ferroviaria, quienes deben venir, como los de La Fraternidad, de Buenos Aires.

Hoy se firmó la parte del escalafón que interesa a La Fraternidad; el miércoles se hará con la parte restante.

Los obreros y empleados de la administración portuaria, consideran la implantación del escalafón como la mejor conquista obtenida hasta la fecha en esa dependencia, no sólo desde el punto de vista material, sino también por su aspecto moral, que es de mayor importancia.

FUE ELEVADA UNA NOTA AL MINISTRO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Ha sido elevada hoy por el director del puerto, ingeniero Niklison, una nota al ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, doctor Severo A. Gómez, solicitándole que interponga su intervención ante el señor ministro de Hacienda de la nación, a fin de que se mantenga la habilitación de la Oficina Química Municipal, para analizar las muestras correspondientes a las mercaderías de importación introducidas por el puerto de Santa Fe, medida adoptada por decreto del gobierno nacional dictado en el curso del año 1925, y suprimida recientemente por otro decreto de igual origen.

Recuerda en su nota el ingeniero Niklison, que la habilitación de dicha oficina se decretó en mérito de que la nación carece en esta ciudad, de los laboratorios respectivos, y se hizo para salvar los serios inconvenientes que se presentaban al comercio, para el pronto despacho de sus mercaderías, ya que es requisito indispensable para su introducción, el mencionado análisis.

Debido a su inhabilitación por el reciente decreto del gobierno, el comercio debe remitir sus muestras a la Oficina Química Nacional, con asiento en la ciudad de Rosario.

"Fácil resulta comprender — agrega el director del puerto — el cúmulo de dificultades que esta medida trae aparejado, por cuanto al impedimento del rápido despacho, se agregan los inconvenientes del mayor gasto para el comerciante, ya que en el intervalo de estas tramitaciones, la mercadería va siendo cargada de mayores derechos por causas que no son imputables al comercio. Agreguese, señor ministro, la dificultad creada a la mercadería que, por su naturaleza, no puede entrar a almacenes, como por ejemplo la sal, la cual debe ser inmediatamente despachada a plaza, lo que no puede realizarse, por faltar el requisito del análisis.

"Es indudable que, por razones de control y con el objeto de que estos análisis no se encuentren supeditados a otros, que con ellos no tengan atingencia, sería conveniente la instalación de un laboratorio químico de fines exclusivos, pero mientras esta situación no sea posible, será siempre preferible la habilitación de una oficina local, con lo que se salvarían por el momento, las serias dificultades que acabo de señalar."

LA EXPORTACION DE TANINO

Hace muchos meses que no se efectúa un embarque de tanino de importancia, con destino al extranjero.

Actualmente el vapor alemán "Osiris" está cargando una partida de 1.200 toneladas de extracto de quebracho colorado, por cuenta de La Forestal y con destino al puerto de Hamburgo.

La chata "Pino" llevará 800 toneladas de tanino a Buenos Aires para transbordar a un vapor de ultramar y la lancha nacional "Arabo" conducirá otras 200 toneladas de igual producto también para transbordar en Buenos Aires por cuenta de La Forestal y con destino a Europa.

Son éstas las partidas de mayor volúmen que se embarcaron en el puerto local, en los últimos meses.

Oficina de Correos en Progreso

Terminaron con éxito las gestiones del jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, comunicó a la jefatura del V Distrito, con asiento en esta capital, en una nota del 27 del actual, que en fecha 29 de julio del presente año, se resolvió elevar a la categoría de oficina la estafeta postal de la localidad de Progreso, dotándola del personal y los elementos necesarios.

Para la nueva oficina se tomó en arrendamiento una casa de propiedad del señor Luis Huber, y se nombró jefe al actual encargado de la estafeta, señor Angel Elías Preda.

El jefe del V Distrito, señor Elías León, gestionaba la creación de esta oficina, hace meses. El expediente se inició en fecha 26 de marzo del año en curso, no habiéndose resuelto hasta julio por varias dificultades. Primeramente la Dirección General deseaba obtener en Progreso un local gratis, en razón de que las entradas de la oficina no serán elevadas, y cuando se vió que no era posible conseguirlo, resolvió alquilar la casa.

Las gestiones del jefe del V Distrito terminaron con éxito. Dentro de breve tiempo, la localidad de Progreso tendrá una oficina organizada para efectuar un servicio completo de correos, con el personal y los elementos necesarios.

El encargado de la estafeta ha sido propuesto para el cargo de jefe de la oficina, y designado al efecto, en reconocimiento de los servicios eficientes que ha prestado.

Municipales

NOTICIAS VARIAS

Concurrieron a sus respectivos despachos esta mañana, el jefe y los secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal, ocupándose de numerosos expedientes y atendiendo a varios jefes de repartición y al público. No se expidió decreto o resolución alguna de importancia.

—Los empleados de la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias, decomisaron en la feria franca de ayer, en la calle San Lorenzo y Buenos Aires, a los feriantes: José Celli, 7 kilos de verduras; José Peatto, 5 kilos de verduras; Antonio Rampazzo, 6 kilos de frutas; Adelmo Guilioni, 2 yuntas de aves y Juan Chocano, 5 kilos de frutas por no hallarse en buen estado para el consumo.

—La policía de La Capital remitió a la Inspección General, 5 mujeres que detenidas a los fines de los requisitos establecidos por la ordenanza No. 1526, y las cuales fueron puestas en libertad por la Inspección, desde que se llenaron dichos requisitos.

—El faenamiento de animales para el consumo de la población local en los dos últimos días, efectuado en el Matadero Público, fué de 166 reses de vacunos, 21 terneros, 84 lanares y 30 porcinos.

De resultas de un golpe falleció un vecino de Guadalupe

Un accidente de graves consecuencias ha ocurrido en horas de hoy, en jurisdicción de Guadalupe, de acuerdo al informe que suministra la policía de dicho distrito.

A las 6.10 horas se presentaron a la oficina de guardia el chauffeur y el guarda del ómnibus No. 8, perteneciente a la empresa de tranvías, Salvador Corbello, domiciliado en Avda. del Valle 4074, y Jacobo [illegible], que vive en San Jerónimo 2153, denunciando un accidente que había ocurrido poco antes. Informaron que el vehículo a cargo de ambos, corría por Gral. Paz entre la de Andes y Javier de la Rosa, cuando poco antes de llegar a la esquina, descendió un pasajero, encontrándose el vehículo en movimiento.

El pasajero don Victorio Nouraschi, argentino, de 55 años de edad, domiciliado en Guadalupe Norte, erró pie, cayendo al pavimento. Al golpear contra el suelo, Nouraschi se causó lesiones, lo que hizo necesario llevarlo a la Sala de Primeros auxilios de Kilómetro dos. Allí fué revisado por el practicante, el que informó se trataba de un raspón sin importancia.

Nouraschi se fué a su domicilio, acostándose. Esta mañana sus familiares avisaron de que se encontraba enfermo, por lo cual solicitaron una ambulancia. Conducido a la Asistencia Pública, se comprendió su estado delicado y entonces lo remitieron al Hospital Italiano. Allí fué revisado por el médico Dr. Melinari, el que dijo que el enfermo padecía un ataque cerebral.

Hoy a las 12 horas informaron de dicho Hospital que Nouraschi había fallecido. La policía de Guadalupe ha iniciado el procedimiento informando de lo ocurrido al señor juez de instrucción en turno.

Apoyábase sobre la escopeta cuando salió un tiro y lo hirió

A las 11 horas de hoy, ha informado la policía de Candioti, de un accidente ocurrido ayer en las últimas horas de la tarde, del que resultó víctima un menor, Manuel Antonio Báez, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en Villa María Selva, cazaba en jurisdicción de Distrito Candioti. Llevaba una escopeta, calibre 9, con la cual había hecho numerosos disparos. El menor Báez vió de pronto la posibilidad de apoderarse de un nido y a tal efecto apoyó el arma en el suelo y sobre ésta a mano derecha a fin de alcanzarlo. En esas circunstancias salió la carga de la escopeta, la cual recibióla en la palma de la mano.

El menor Báez fué curado en aquella localidad comprobándose que la herida no es grave. Se hace sumario.

Esta tarde se efectuarán dos autopsias

Nos informamos en el juzgado en turno, que, que en horas de esta tarde se llevará a cabo, por así haberlo dispuesto el Dr. Palamedi, la autopsia a los cadáveres de los esposos Benasanquen, matados en San Martín Norte, en las circunstancias que ya detallamos hace varios días a nuestros lectores. La tarea ha sido encomendada a los Dres. Bello y Barletta, médico de los tribunales.

Le llevaron la canilla y tres metros de caño

Esta mañana a las 10 y 43 horas, Luis de Ceril, argentino de 23 años de edad, domiciliado en Garay 3046, se presentó a la seccional primera, denunciando que en horas de la noche visitantes que desconoce, le llevaron tres metros de caño de plomo y una canilla.

Una ratería audaz y llena de riesgos, síntoma indudable de la crisis reinante.

El comisario Dupuy ha ordenado las diligencias del caso.

Han solicitado algunas capturas

La división de Investigaciones ha recibido el pedido de captura de J. F., argentina, de 16 años de edad, domiciliada en Alem.

La detención solicitala la señora madre.

De la seccional sexta, recomiendan la detención del conductor del auto 1818, a quién se cree autor de lesiones a Dominiciano Duarte.

La seccional sexta, también pide la detención del menor Rafael Sarno, argentino, de 10 años de edad, el cual ha desaparecido de su domicilio, Avenida Freyre 2231.

El juez Dr. Palamedi, ha pedido la detención de Tolentino o Florentino Martínez, el que se encuentra acusado de robo.

Un ciclista fué embestido por un auto de Sta. Rosa

La comisaría de Distrito Colastiné Sud, informa en la fecha, de un accidente de tráfico ocurrido ayer a las 7.45 horas, hecho el cual hay un menor herido. A la hora expuesta, José Esteban Mir, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en Villa María Selva, iba de Santa Fe a San José del Rincón, montado en una bicicleta de su propiedad. Enfrentaba el campo del colono Coloman Urbani, cuando fué embestido por el auto chapa No. 35, de Santa Rosa, guiado por José Gallaretti, que corría detrás del ciclista. El menor Mir resultó con heridas no graves en la pierna izquierda. Se hace el sumario respectivo.

Hay un detenido en averiguación del infanticidio de ayer

La seccional primera, ha informado al juzgado en turno del infanticidio ocurrido ayer a las 17 y 30 horas, en una finca de aquella jurisdicción.

En la nota, además de los detalles que dimos ayer, agrega que ha sido detenido en averiguación del hecho: A. G., argntino, de 21 años de edad, mozo de café, el cual tenía amistad íntima con la autora de este hecho.




Sociedad Médica de Santa Fe

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los socios de la Sociedad Médica a la Asamblea, para renovación total de autoridades que se realizará el día 2 de Septiembre a las 21 horas, en su local social, calle San Martín 2222.

Se encarece puntual asistencia.

Francisco MENCHACA
Secretario

Francisco BELTRAMINO
Presidente

Art. 22 — La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios, no habiendo este número [illegible] avisos a las 24 horas, y será válida con el número de socios que concurran.

No. 17111|v|3|9|31

TRIBUNALES

SOBRE DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó resolución en los autos Juez de Paz de Recreo, exhorto. Se confirma el decreto que no hace lugar a la reiteración de orden para entrega de un automóvil en poder de Mario M. Bianchi, por estar ajustado a derecho.

JUNTA DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 1a. nominación, juez doctor Anadón, secretaría Esquivel, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la quiebra de Aron Ambael. Se designó síndico liquidador a Teodoro Kaplan. La situación del deudor es:

Activo . . . . $ 18.333.96
Pasivo . . . . . „ 39.784.30

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó fallo en el proceso que por cobro de pesos sigue Eduardo J. López Yedro contra Carlos A. Poli, ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

DEMANDA SOBRE RENDICION DE CUENTAS

El Banco Santa Fe contra el Banco Nación Argentina de esta capital, ha iniciado demanda sobre rendición de cuentas. Presenta este estado: Detalle de los documentos de margen que se devuelven al Banco Popular de Santa Fe, suma total $ 220.985.66. Documentos recibidos de conformidad.

Manuel López Pujato, $ 24.000; Carlos Caminito, $ 21.402.60; Valentín Bergamini, $ 1.600; A. Gómez, 1.400; El Banco de la Nación no entrega los demás documentos, según planilla de Septiembre 4 de 1928. Documentos que componen el rubro que en la fecha se devuelven al Banco Popular, total pesos 62.890.63. Recibido de conformidad. Acompaña otros balances, y, en el escrito se expresa que el Banco de la Nación debe rendir cuentas estimando que el Banco Santa Fe sucesor del Banco Popular, tiene un crédito con el de la Nación de $ 318.840.54.

SORTEO DE CONTADOR

En la quiebra del comerciante José Abdulatif, de esta capital, se señaló la audiencia del día 2 a las 10 horas para el sorteo de contador.

QUIEBRA

En la quiebra de Simón Perchuk, de Reconquista, pedida a solicitud de Salomón Berschadsky, de esta capital, por un documento de pesos 478, se señaló la audiencia del día 2 de Septiembre para sortear Contador. Juez doctor Mántaras. Secretaría Passeggi.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la quiebra de M. Abratte y M. Suppo, de Ceres, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se nombró síndico a José Barreira. La situación fué estimada así:

Activo . . . . . $ 32.468.78
Pasivo . . . . . „ 24.581.34

Juez doctor Mántaras. Secretaría Irigoyen.

ACCION EJECUTIVA

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la Secretaría Passeggi ha dictado resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía., contra Santos Pennisi. Se tiene por ampliada la demanda con los nuevos plazos vencidos, con costas. Se regulan en $ 50, honorarios del doctor Mario Mosset Iturraspe.

AUDIENCIA SUSPENDIDA

En la convocatoria de acreedores del comerciante Enrique Camposi, se suspendió por no haber aceptado el cargo los acreedores interventores. Se señaló el día 10 para realizarla.

Juez doctor Leiva. Secretaría Ferreyra.

[illegible]

El juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó sobreseimiento en el sumario contra Amalia Corvalán, en el delito de tentativa de suicidio e infanticidio, hecho ocurrido en [illegible] el 20 de Octubre de 1930. Al [illegible] que al cometer el hecho lo hizo en estado de demencia.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Juan Gamboa, tentativa hurto.

CLAUSURAS

Se clausuró el sumario contra Hercilia Madero, hurto.

NO SE HIZO LUGAR A UN AUTO

El juez de Instrucción, doctor Ortigoza, por la secretaría Pinasco no hizo lugar al auto de prisión contra Santiago Arnold, por no ser procedente, en la denuncia formulada por Pedro P. Demarchi, por los delitos de usurpación, violación de domicilio y daño intencional. No se han llenado los requisitos de ley.

FALLO EN PROCESO POR HURTO

El juez del crimen, doctor Guinle por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso que por el delito de hurto se le sigue a Basilia Blanco. Se la condena a sufrir la pena de seis meses de prisión que termina el día 15 de Octubre del corriente año.

HOMICIDIO CULPOSO

Por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Cristóbal Almua, procesado por homicidio en la persona de Facundo Moringa, el 8 de Septiembre de 1930, en Villa Guillermina. El juez califica el hecho de homicidio culposo y lo condena a la pena de un año y seis meses de prisión, pena que termina el 7 de Marzo de 1932, dejándose en suspenso (artículo 26 C. Penal).

TENTATIVA DE ABUSO DESHONESTO

Por la secretaría Garibay se dictó fallo en el proceso a José María Quaglia, abuso deshonesto. Lo condena a 4 años de prisión que termina el 29 de Septiembre de 1931.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, A CARGO DEL Dr. FRANCISCO J. SUTER

Secretaría Gaspar Bermudez

Francisco Cossi contra R. Vda. de L. Se resuelve condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de este juicio, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Guastavino e Imbert contra J. E. M. Idem., idem.

—Guastavino e Imbert contra J. G. Idem., idem.

—Santiago Oneto contra H. S. Se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Antonio Pautasso contra A. A. Idem., idem.

—Alberto y Orsi contra V. P. M. Idem., idem.

—Gath y Chaves Ltda. contra L. y R. S. Idem., idem.

Juan A. Maurino contra A. K. Idem., idem.

—Guillermo Paraván contra F. O. Idem., idem.

FISCALIA A CARGO DEL Dr. S. M. DANA MONTAÑO

Durante el mes de la fecha se han despachado las siguientes acusaciones:

Eugenio Tottereau, sobre lesiones por imprudencia.

—Narciso Teófilo Mendoza, sobre lesiones.

—Andrés Alegre, sobre hurto.

—Domingo Copes, sobre lesiones por imprudencias.

—Ludovico Gentile, María Esther Rodríguez y E. Ciappi, sobre lesiones por imprudencia, desacato y abuso de armas de fuego.

—Pedro Parachia, sobre lesiones por imprudencia.

—Pedro Pérez o Alberto Lacoste, sobre robo.

—Andrés Juhas y José Toth, sobre lesiones y agresión.

—Andrés Hudec, sobre violación.

—Fermín Canteros, sobre lesiones.

—Pascual Dipaola, sobre lesiones.

—Manuel Ardit, sobre lesiones.

—Pedro Pérez, sobre resistencia a la autoridad.

—Vicente Fazzio y Antonio Martín, sobre lesiones por imprudencia.

—José M. Montiel y Hermenegildo Raposa, sobre lesiones.

—Miguel Pérez o Ramírez, sobre desacato.

—Mauricio Romero, sobre lesiones.

—Ramón A. Chaparro, sobre abuso de autoridad.

—Santiago Talavera, sobre lesiones.

—José L. Garro y Agustín G. de la Sota y otros, sobre malversación de caudales públicos.

—Máximo Romero, sobre homicidio.

—Pedro Ernesto Giombini, sobre hurto.

—Sebastián Beltrán, sobre abuso de armas.

—Pedro Zenón González, sobre lesiones.

—Olegario Arnau, sobre lesiones.

—Tomás Burgueño, sobre violación.

—Tomás Demetrio y Luis Boccardo, sobre lesiones.

—Sebastián Conti, sobre lesiones por imprudencia.

—Humberto Delfino, sobre homicidio por imprudencia.

—Nicolás Benavídez y Martín Jaime, sobre lesiones y agresión.

—Ramón Sánchez, sobre lesiones.

—Ramón Rosa Aguilar, sobre lesiones.

—Zacarías Marjentan, sobre lesiones por imprudencia.

—Juan Jacinto Fleitas, sobre lesiones.

—Pablo Heinze, sobre lesiones.

—Juan José Toribio González, sobre lesiones.

—Dionisio Ramayo, sobre lesiones.

—Onésimo Bienvenido Villalba, sobre homicidio.

—Gerónimo Zárate, sobre hurto de ganado.

—Juan Miño y Gerónimo Robles, sobre lesiones y agresión.

—Félix H. Maldonado, José y Andrés Centurión, sobre lesiones y agresión.

—Antonio Dameli, sobre ejercicio ilegal de la medicina.

—Manuel Rojas, sobre hurto.

—Amelin Chapelet, sobre abuso de armas de fuego.

—Guillermo Davies, sobre lesiones por imprudencia.

—Jorge Escobar y Robustiano Maradona, sobre infracción Art. 158 del C. P.

—Teodoro Acosta y Domingo Caba, sobre encubridores.

—Pedro Antonio Casal y Bernardo Zchweizer, sobre abuso de armas y lesiones.

—Máximo Vignolo sobre lesiones por imprudencia.

—Carlos Vinda, sobre lesiones.

—José Manuel Rodríguez, sobre lesiones.

—José Romero y Marcos León Casco, sobre lesiones.

—Florencia Leyes de Rodríguez, sobre lesiones.

—Brain Aledid, sobre lesiones.

—Emilio Bernardo Sens, violación de domicilio y lesiones.

—Francisca Insaurralde de Sánchez, sobre ejercicio ilegal de la medicina.

—Antonio Espósito, sobre lesiones.

—Clemente Ramírez, sobre lesiones.

—Juan Luis González, sobre resistencia a la autoridad y lesiones.

—Remigio González, sobre resistencia a la autoridad.

—Tomás Garay, sobre abuso de armas de fuego.

—Juan Zibechi, sobre infracción Art. 281 del C. Penal.

—José Frutos y Benigno Bournissent, sobre abuso de armas de fuego y lesiones por imprudencia.

—Salvador Fragale y Filiberto Castelli, sobre lesiones.

—Alfredo Icfendo y Victorio Palacios, sobre lesiones.

—Eugenio Bejarano y Dalmacio Bejarano, sobre lesiones.

—Jesús Maldana, sobre desacato.

—Ramón Melitón Avalos, sobre atentado y resistencia a la autoridad.

—Benigno Cano, sobre hurto.

—Amadeo Gaslani y Silvano Zalazar, sobre desacato.

—Rafael Gómez y Policarpo Casas, sobre abuso de armas y agresión.

—José Aresca, sobre daño intencional.

—Antonio Córdoba, sobre agresión.

—Jacinta Loza, sobre ejercicio ilegal de obstetricia.

—Julio y Pedro Leguizamón, sobre resistencia a la autoridad.

—Francisco Maciel, Ramón Maciel y Rafael Romero, sobre abuso de armas y lesiones.

—Francisco Pereyra, sobre lesiones por imprudencia.

—Ricardo Díaz Quintana, sobre lesiones.

—Juan Aiolini, sobre hurto.

—Benito Firma Paz, sobre lesiones.

—Rolendio Ayala, sobre lesiones.

—José Bonifacio González, S. Balestra, J. M. Fernández y Marcos Drovetta, sobre lesiones y agresión.

—Domingo Méndez, C. Sosa y Francisco Fogliotti, sobre abuso de armas de fuego y lesiones.

—Antonio Zini y Ceferino Bermúdez, sobre abuso de autoridad y lesiones.

—Mercedes Caminos, sobre desacato.

—Jesús Fernández, sobre robo.

Gregorio Vargas, sobre resistencia a la autoridad.

Dionisio Solís y Claro Miranda, sobre lesiones.

—Juan Bautista Sandoval, Francisco Yuls, Lorenzo Torres y Constantino Greco, sobre hurto.

—Buenaventura Palacios, Antonio Aparicio y Juan Pelevsky, sobre abuso de autoridad y lesiones, respectivamente.

—Natalio Delfín Ferreyra, sobre estafa.

—Julio Herrera, sobre hurto.

—José Panzanella, sobre lesiones por imprudencia.

—Esteban Santa Barbas, sobre lesiones.

—Jacinto Julio, sobre agresión.

—Duilio Repetto y Ramón de los Santos Cerdá, sobre abuso de autoridad y lesiones.

—Bernabé García Rodríguez, sobre homicidio por imprudencia.

—Mariano Romano, sobre hurto.

—Antonio Alvarez Alvarez, sobre ejercicio ilegal de la medicina.

—Telmo Fernández y Paulino Peralta, sobre abuso de autoridad y lesiones.

—Martín Bottesch, sobre lesiones.

No quedan más expedientes para la acusación que: Luis Sachs sobre defraudación y falsificación de documento privado.

—Luis Correa (a) "El Lorito" y Agustín Aguirre, sobre homicidio.

LA OBRA DE "COMISIONES VIALES" DURANTE EL MES DE JULIO PASADO

Se han creado cuarenta y ocho nuevos consorcios, alcanzando el total de doscientos ochenta y nueve los formados en la provincia

DATOS DE MUCHO INTERES

(Conclusión)

PAGO ADECUADO AL PERSONAL

Faltaría aliciente al personal y autoridad moral al superior, al exigírsele al empleado una actividad desusada en la administración pública y durante dos turnos de cuatro horas diarias no fuera remunerado sino con los sueldos corrientes. Los empleados de Comisiones Viales perciben un treinta por ciento más que sus compañeros de la administración pública. Esa diferencia es el aliciente de orden material que los sostiene y los mueve a ser cada día más eficaces y útiles a su repartición.

ESPECIALIZACION DE CADA HOMBRE EN UNA FUNCION

En la repartición desde el peón terraplenero hasta los cargos superiores, cada hombre tiene una función y sólo una función. Así el fichero de control de consumo de lubrificantes y combustible es llevado por el escribiente de transportes y máquinas, el cual no hace otra cosa durante el día que anotar en las fichas datos sacados de los partes semanales de chauffeurs. Y no podría atrasarse un solo día en ese trabajo porque las manecillas de color en los bordes de las fichas, lo acusarían.

El auxiliar nivelador no hace otra cosa que nivelar bajos; el auxiliar de levantamientos nada más que levantar caminos. Es inútil multiplicar los ejemplos, los citados bastan para comprender que a los pocos meses, cualquiera de esos empleados es un experto en su función y trabajará rápido y bien.

CUERPO DE INSPECTORES Y JEFES DE COMISION

Comisiones Viales: Nueva repartición que venía a ejecutar trabajos que no se habían hecho nunca en la provincia por lo mismo que los trabajos camineros no habían sido nunca dirigidos por ingenieros de caminos sino simplemente por practicones, se encontró al comienzo de sus funciones con una gravísima dificultad: la falta de suficiente número de capataces y de terraplenadores idóneos. Formar esos hombres, absolutamente indispensables para que las obras fueran técnicamente correctas, fué labor dura de varios meses. En esa labor se han sacrificado los ingenieros inspectores e ingenieros jefes de comisión y no cabe hacer distinción sobre ellos; sin embargo, sería injusto no citar cuando se trata de este punto al sub-inspector ingeniero Enrique Humet. Siendo jefe de la 1a. comisión presentó trabajos de una perfección técnica desconocida en caminos de tierra. Esta fué una de las razones que movieron al P. E. en ascenderlo al cargo que actualmente ocupa.

En este rubro, que, repito es esencial en todo organismo vial y muy especialmente en el nuestro, puesto que las obras son ejecutadas por los vecinos bisoños en ellas, ha jugado un papel decisivo la larga experiencia en materia caminera de los ingenieros inspectores Eduardo Arenas y Alberto Bonnesserre, además del citado ingeniero Humet.

FICHEROS, DIBUJOS SEMI-PREPARADOS, ETC.

Aparte de las ventajas de orden administrativo y de organización que significa el fichado de todas las actividades de la repartición, el fichero significa la disminución del personal en un fuerte porcentaje, quizás al 50 ojo.

El sistema no permite olvidos, puesto que las casillas en blanco llaman la atención del empleado sobre la comisión; evita la repetición de un mismo trabajo; hace instantánea la búsqueda, mecaniza la tarea, etc. En una palabra el trabajo se hace una sola vez, rápidamente y ordenadamente.

En cuanto a planillas impresas y dibujos semipreparados sería muy largo detallar la economía que significa las decenas de tipos en uso en la repartición.

En resumen, a esos rubros atribuyo en su mayor parte una cifra de gastos de inspección tan halagadora para la repartición.

CONCLUSION

He tratado, señor ministro, de hacer una referencia breve de la organización de las Comisiones Viales porque a ello se prestaba una circunstancia especial; creo poder afirmar que es esta la primera vez en la historia del país, en que el jefe de una repartición que se ocupa del arreglo de caminos puede decir a la superioridad al dar cuenta de su labor: hemos movido más de un millón de metros cúbicos de tierra en un mes. Esta cifra no ha sido dicha nunca y cuando se le cita merece bien un comentario aunque sea él para decir solamente qué medios y qué organización han permitido obtener tales resultados.

Lo que se descubre cuando se analizan los métodos empleados y sus halagadoras consecuencias, no por ya sabido presenta menos interés: el éxito requería capacidad y dedicación, y nada más. — *Pascual Palacco*, ingeniero jefe.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos, vencidos en JULIO ppdo., para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presente a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 12; No. 2; Clase grande: Josefa R. de García.
Sec. 15; No. 7; Clase grande: Mercedes L. de Valenciaga.
Sec. 17; No. 33; Clase grande: Antonio Rossi.
Sec. 17; N. 34; Clase grande: Gualberto F. Puig.
Sec. 17; No. 37; Clase grande: Máximo Oreón.
Sec. 19; No. 80; Clase chico: Juan Speranza.
Sec. 19; No. 81; Clase chico: María L. Pizzorno.
Sec. 19; No. 83; Clase chico: Adelaida M. Pallero.
Sec. 23; No. 4; Clase grande: María Las Ureta.
Sec. 23; N. 12; Clase grande: Margarita A. Sbrizzi.
Sec. 23; No. 13; Clase grande: Pedro Baffelli.
Sec. 25; No. 22; Clase grande: Miguel Munilloy.
Sec. 25; No. 25; Clase grande: Osvaldo A. Gallego.
Sec. 25; No. 23; Clase grande: Jerónimo Gibert.
Sec. 25; No. 31; Clase grande: María R. V. de Cacia.
Sec. 25; No. 32; Clase grande: Rosario C. de Cuffo.
Sec. 25; No. 33; Clase grande: Domingo Mazzera.
Sec. 25; No. 38; Clase grande: Antonio Reyes.
Sec. 33; N. 45; Clase grande: Bartolomé Roig.
Sec. 33; No. 48; Clase grande: Enrique Básico.
Sec. 33; No. 49; Clase grande: Cayetano Allanzi.
Sec. 34; No. 41; Clase chico: (r) Juan Carlos Sarsotti.
Sec. 37; N. 37; Clase grande: Paula Rodríguez del Fresno.
Sec. 37; No. 39; Clase grande: Pablo Yalndieu.
Sec. 31; N. 50; Clase grande: Carlos San Martín.
Sec. 31; No. 51; Clase grande: Manuel Acosta.
Esp. No. 24; Clase grande: Felipe S. López.
Esp. No. 18; Clase chico: Raúl Garaizgui.
Esp. No. 47; Clase chico: Manuel F. Pensotti y (r) José Antequeda.

Oficina Demográfica, Agosto 3 de 1931.

CARLOS M. LOPEZ
Jefe

No. 863 v.4|9

REALIZOSE UNA DEMOSTRACION EN LA ESCUELA NORMAL DE CORONDA A LA EX-DIRECTORA

(De nuestro Corresponsal)

Homenaje de simpatía a la directora de la Escuela Normal de Coronda, señorita María Margarita Gervasoni que se acoge a los beneficios de la jubilación y al señor Julio Gaspoz que va de director a Cañada de Gómez

Con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación, la señorita María Margarita Gervasoni y de ser ascendido a director en Cañada de Gómez, el actual vice de la escuela de Coronda, don Julio L. Gaspoz, el personal les hizo objeto de una demostración de simpatía y cariño. Más de 25 profesores, que son los de la casa, rodeaban una artística mesa en el Hotel Devoto Rivera en el amplio salón blanco, sirviéndose un delicado lunch, el que fué amenizado por una buena orquesta.

Hizo uso de la palabra al descorcharse el champagne, en nombre del personal, el secretario señor Juan S. Fontanarrosa, en nombre del Departamento de Aplicación, la maestra de 6o. grado señora C. R. de Giorgis y la regente de talleres, señora Eufemia García de Peiteado en nombre de sus compañeros. Los homenajeados agradecieron visiblemente emocionados.

Se les hizo entrega de hermosos ramos de flores y artísticos pergaminos.

La señorita Gervasoni, que se retira después de cerca de 30 años de continuada labor prestada solo en su ciudad natal, Coronda, y que fué fundadora de la Escuela Normal y durante 23 años la ha dirigido con tesón y cariño recibió también en el momento de la demostración telegramas expresivos de gentileza y afecto de la Sociedad de Beneficencia y Hospital San Roque, directora y personal de la escuela "Nicasio Oroño", maestras jubiladas de la localidad, Amelia Monti de D'Nardo, Julio D. Suárez, Angélica y Alberto Muñoz y varias tarjetas de felicitación.

Transcribimos el discurso pronunciado por la regente de talleres, señora Eufemia García de Peiteado, en nombre de los profesores del mismo:

"No, no es posible que se alejen de nuestro lado, sin que ninguno de los que estuvieron tanto tiempo viéndolos marchar, con mano justiciera, con espíritu fuerte y capaz no sientan una gran emoción en este momento en que únicamente las lágrimas pueden significar más claramente que las palabras más ricas que haya en nuestra lengua.

"Se van, pero dejan en todos los corazones que los comprendieron, la convicción, la seguridad de que han sido los educacionistas modelo, de alma pura, franca y sincera, formando así un sello eterno que aunque pasen los años, perdurará siempre".



PARA SU PROXIMO COMPROMISO...
Recuerde que
GUASTAVINO & CARRIERES
Ofrecen a Vd.
Las MAS ARTISTICAS ORIGINALIDADES
EN OBJETOS PARA REGALOS
SAN MARTIN 2029
U. T. 2638 (FRENTE AL TEATRO) S. T. 11899

DEPARTAMENTO GRAL. OBLIGADO

(De nuestro Corresponsal)

Desde Las Garzas

FALLECIMIENTOS LAMENTADOS — COSECHA — ESCUELA — VIAJEROS — TIEMPO

No hace un mes, que la parca inexorable tronchó la vida de una mujer joven, la señora Valentina F. de Traverso, cuando nuevamente arrebata a su hijita Teresita de dos años de edad, dejando a su señor padre y hermanita, llorando la ausencia definitiva, y un hogar sumido en el mayor desconsuelo.

Llegue hasta el señor Traverso Echagüe nuestras palabras de consuelo en tan duro trance.

—La cosecha hasta hoy se presenta en buen estado; las últimas lluvias han beneficiado mucho.

—La Escuela Nacional No. 105 sigue funcionando con gran afluencia de educandos.

—De y para Reconquista, don José Zibecchi y familia.

—Reina buen tiempo. — Corresponsal.

LA S. C. DE LA ESCUELA 448 DE VERA-F.C.S.F.

(De nuestro Corresponsal)

CONSEJO ESCOLAR — JUNTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES — DEPORTES — VARIAS

El domingo 23, tuvo lugar en la Escuela Fiscal No. 448 de ésta, la reunión de padres de familias para formar el Consejo Escolar de este distrito. Asistieron a este acto un reducido número de personas, lo que es de lamentar, puesto que debió ser mayor el número de concurrentes, dado lo interesante que es conocer el alcance de esta gran obra para el adelanto de la enseñanza y de los pueblos.

Abierto el acto por la señorita Aurora Hug, directora del establecimiento educacional, refirió con breves palabras la obra que se iba a iniciar, dando lectura luego al reglamento y bases para la formación del C. E. Terminado esto, se procedió a elegir la comisión que formaría el C. E., resultando electos los siguientes:

Presidente, Sr. Humberto Tulián; secretario, presbítero Juan L. Casey; tesorero, Sr. Moisés A. Laredo; suplentes: señores Julio A. Buevedo, Miguel Rossi y Zoilo Martinenghi.

A la vez, fueron electos para integrar la comisión de la Caja Mutual, los profesores del mismo establecimiento señora Ceferina C. de Decker, señoritas Silvia Sisterna, Jorgelina Vargas y Sr. Roberto Mernes.

Es de esperar que las comisiones aludidas sabrán llenar debidamente su cometido.

—El sábado 22 se efectuó en la sala del cine-teatro "Cosmopolita" el beneficio del Club Sportivo del Norte, exhibiéndose la película "Alma de París", a cuya función asistió una numerosa concurrencia de público. Después de terminada la función, se improvisó entre los concurrentes a la misma, un baile, danzándose algunas horas con mucha animación.

—De acuerdo al fixture programado por la Confederación Nacional de Football, la Liga Verense, con el fin de alistar su cuadro representativo, ha dispuesto efectuar el domingo 30 un match de ensayo entre los combinados A y B. Estos han sido seleccionados de la siguiente manera:

Cuadro A.: Sánchez, Páramo (E. U.) y Menéndez (H.); Sánchez, Fiori (H.) y Martínez (S. N.); Arroyo (S. G.), Ramírez (C. M.), Banús (I.), Aranda (C.) y Blanco (H.)

Cuadro B.: Lucietto (C.); González (S. G.) y Noseda (C.); Franco (S. N.), Ojeda (M.) y González (C.); Modrys (E. U.), Carrara, Peralta (C.), Soucasse (F.) y Cáceres (C.)

El match se efectuará en Vera en el field de Estudiantes Unidos y actuará de referée el señor Balestieri.

—El jueves 27 quedó constituída la Comisión de la Junta de Mayores Contribuyentes de ésta a los efectos de la inscripción para formar el padrón comunal. La misma ha quedado formada de la siguiente forma: Presidente, señor Juan E. Carrara; secretario, señor Antonio Rosetani; titulares, señores Ovidio M. López, Tomás Muolo y Augusto Rivoire; suplentes: señores Baldomero Ferres, Pablo Martinenghi y Eduardo González. Esta comisión dará principio a la inscripción el domingo 30 del corriente.

—Sigue enfermo de cuidado el joven Florentino Giugni, quien ha sido trasladado el lunes pasado a la ciudad de Santa Fe. — Corresponsal.

REALIZARANSE EN EMILIA LAS FIESTAS PATRONALES

(De nuestro Corresponsal)

Grandes fiestas patronales a realizarse en Emilia los días: 5, 6, 7, 8 y 9 de Septiembre de 1931. En honor de la natividad de María Santísima, patrona de este pueblo.

DIA 5 — Embanderamiento general. Formación de arcos y disparos de bombas a la puesta del sol, anunciando la iniciación de los festejos.

DIA 6 — A la salida del sol, salvas de bombas.

A las 8 horas: Misa de primera comunión, con cantos de numerosos motetes alusivos al acto.

A las 9 horas: Los niños y niñas de primera comunión serán obsequiados con un chocolate, donde también declamarán varias poesías.

A las 13 y 30 horas: Rezo del Santo Rosario y bendición con S. D. M.

A las 14 horas: Reparto de cuadros recodatorio de primera comunión.

A las 15 y 30 horas: Carreras de caballos para aficionados.

A la puesta del sol: Disparos de bombas y elevación de globos.

DIA 7 — A las 8 horas: Misa rezada.

A las 9 horas: Jugada de Tresiete, con premios.

A las 11 horas: Vermouth de honor.

A las 14 horas: Carreras de sortija y continuación de la jugada de Tresiete.

A las 15 horas: Carreras para aficionado y una original mochila.

A las 19 horas: Repique de campanas y salvas de bombas.

DIA 8 — A la salida del sol, salvas de 21 cañonazos.

A las 8 horas: Saludo a las autoridades y comercio, por la banda de música de Laguna Paiva.

A las 9 y 30 horas: Misa cantada por un selecto coro de la localidad y panegírico de la Santísima Virgen a cargo del R. P. Valentín Casas.

A las 13 horas: Juegos infantiles en la plaza pública.

A las 13 y 30 horas: Rezo del Santo Rosario y solemne procesión acompañando a la imagen de nuestra patrona por las principales calles del pueblo.

A las 14 horas: Bendición con S. D. M.

A las 15 horas: Gran match de football entre la intermedia de San Lorenzo de Esperanza versus Colón de Emilia, en disputa de una copa, donada por la C. D.

A las 15 y 30 horas: Carreras para aficionados.

A la puesta del sol: Disparos de bombas y elevación de globos.

A las 21 horas: Se quemarán grandes y novedosos fuegos artificiales de la acreditada casa pirotécnica Contini Hnos.

DIA 9 — A la salida del sol: Salva de bombas.

A las 8 horas: Misa rezada.

A las 9 horas: Se dará comienzo al concurso de juego de Truco, con premios.

A las 13 horas: Iniciación del campeonato de bochas, por eliminación, con premios.

A las 15 horas: Importante carrera depositada, entre los caballos: Rosado, del señor Olivio Ríos, versus el Mojón, de los señores Schneider Hnos, por 100 pesos.

A la puesta del sol: Grandes disparos de bombas y elevación de globos, anunciando la terminación de los festejos.

La comisión se reserva el derecho de alterar el presente programa.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio Anadón y secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de quiebra de don ARON AMBASCH, han recaído los autos del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veinte de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: Lo peticionado; y considerando; Que ha quedado acreditado el carácter de comerciante y demás requisitos legales. Resuelvo: Declarar en estado de quiebra al comerciante don ARON AMBASCH, vecino de Moisés Ville, departamento San Cristóbal de esta provincia, fijando provisoriamente como fecha de cesación de pagos la de presentación ante este Juzgado, o sea, el quince del corriente mes. Decrétase la inhibición general del fallido. Ofíciese al Registro General. Reténgase la correspondencia: Intímese a quienes tengan bienes o documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico bajo las penas de ley. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados [illegible]

[illegible] NATALIO TALARICO y ENGRACIA T. DE AMILHAT [illegible]

[illegible] DIONISIO AREVALO [illegible]

[illegible] ELIAS SEGURA y FRIAS [illegible]

[illegible] MARIANO MOYANO [illegible]

[illegible] ALFREDO FORNERO [illegible]

Droguería Las Colonias Ltda. S.A.

BALANCE GENERAL con el asiento de Ganancias y Pérdidas al 31 de Mayo de 1931 (Decimotercero Ejercicio)

CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000.00 — CAPITAL REALIZADO: $ 850.000.00

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		GANANCIAS Y PERDIDAS		BALANCE	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Utilidades	Pérdidas	Activo	Pasivo
Capital Social		1.000.000.00		1.000.000.00				1.000.000.00
Propiedades	417.178.70		417.178.70				417.178.70	
Acciones Varias	3.644.31	330.00	3.314.31		330.00		3.644.31	
Muebles, Utiles e Instalaciones	92.535.40		92.535.40			4.626.77	87.908.63	
Banco Hipotecario Nacional	2.284.86	55.815.17		53.530.31				53.530.31
Fondos de Reserva		50.736.24		50.736.24				50.736.24
Fondos Gratificación	1.829.05	1.855.20		26.15	26.15			
Habilitaciones	9.273.32	8.029.09	1.244.23			2.727.66		1.483.43
Cuentas Corrientes y Obligaciones	604.295.96	749.555.37		145.259.41				145.259.41
Accionistas (Existencia 3a. Serie)	150.000.00		150.000.00				150.000.00	
Certificados de Dividendos		60.00		60.00				60.00
Letras a cobrar	15.518.30	15.518.30						
Bancos	1.264.396.35	1.290.996.22		26.599.87				26.599.87
Caja	2.074.798.64	2.073.833.46	965.18				965.18	
Intereses y Descuentos	14.533.08	39.053.05		24.519.97	24.519.97			
Dividendos Pendientes	4.071.50	9.459.93		5.388.43				5.388.43
Utilidades 12o. Ejercicio	62.173.60	62.173.60						
Alquileres	1.395.00	24.786.50		23.391.50	23.391.50			
Farmacia "Las Colonias"	872.757.02	595.816.92	276.940.10				276.940.10	
Deudores Varios	296.735.11	215.650.94	81.084.17			2.237.65	78.846.52	
Gastos Generales	38.877.78	68.00	38.809.78			38.809.78		
Mercaderías Generales	980.675.60	693.235.59	287.440.01		13.429.11		300.869.12	
Superávit que pasa a Futuro Ejercicio						13.294.87		13.294.87
	6.886.983.58	6.886.983.58	1.329.511.88	1.329.511.88	61.696.73	61.696.73	1.296.352.56	1.296.352.56
Cuentas de Orden — Acciones garantía Directorio	14.000.00	14.000.00					14.000.00	14.000.00

DOMINGO TETTAMANTI, Secretario — CARLOS A. VIAUT, Síndico — FRANCISCO BELTRAMINO, Tesorero — EGIDIO CAFFARATTI, Presidente.

ANGEL J. BROSUTTI, Contador.

No. 17090 v.2|9